

DOCEREE

Revista del Departamento de Formación y Actualización Académica

La tutoría en la educación superior y media superior



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



BENEMÉRITA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



DIRECCIÓN GENERAL DE
DOCENCIA DE PREGRADO



DOCERE

Revista del Departamento de Formación y Actualización Académica ISSN 2007-6487

OBJETIVO

Enriquecer los saberes del profesorado de los niveles medio superior y superior, del estado, la región y del país, a través de la publicación de artículos sobre temáticas orientadas a las áreas de formación establecidas en el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente.

SECCIONES

El artículo deberá escribirse para alguna de las siguientes secciones:

- **Tema de interés.** Se incluyen artículos relacionados con la educación media superior y superior, procesos educativos a nivel internacional, nacional, regional o local, a fin de difundir retos y la situación académica actual que enfrenta el profesor: innovación, formas de enseñar, modelos de aprendizaje y actividades del docente, entre otros.
- **Modelo educativo y profesores.** Artículos vinculados con los principios del proyecto educativo, modelo curricular o educativo de la institución de adscripción del autor, en fomento a la reflexión y el análisis para la comprensión de la educación, la formación del estudiante y del docente como principales actores educativos, la enseñanza, las experiencias de aprendizaje, la evaluación de los aprendizajes y el currículo, principalmente.
- **El docente y su entorno.** Se dan a conocer aportaciones de los profesores con base en experiencias sobre las prácticas docentes; se incluyen artículos de la trayectoria docente del profesor, concepciones, nuevas metodologías y propuestas en torno a la educación, entre otros.
- **Orientaciones educativas.** Se presenta una serie de orientaciones o sugerencias prácticas enfocadas a la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos educativos, con el fin de responder preguntas esenciales sobre la práctica docente.

BASES

Se aceptará únicamente un artículo por autor, quien confirmará que el texto:

1. Es una producción original de la autoría de quien lo suscribe para participar en esta publicación.
2. No ha sido publicado en otro medio, ni está participando para otra publicación.
3. Está escrito en el idioma español, inglés o francés.
4. Aborda un tema relevante para la 23ª edición de la revista, de actualidad y vigente.
5. Aporta elementos para la reflexión y el análisis en fomento de la mejora de la práctica docente en educación superior o media superior; muestra solidez en las conclusiones de la propuesta.
6. Cumple con todos los elementos de contenido y forma descritos en esta convocatoria.

ORIENTACIONES

El artículo deberá presentarse acorde con las siguientes orientaciones:

Estructura

Nombre de la sección. Elegir la más adecuada al contenido del artículo.

Título. Este deberá ser breve, claro y hacer referencia a la idea principal del texto y, atraer la atención del lector.

Autoría. Debajo del título se anota el nombre del autor principal y, enseguida de los coautores, de ser el caso.

Resumen. Éste sintetiza el mensaje principal del artículo, seleccionando las ideas principales de cada apartado: introducción, desarrollo y conclusiones; en un rango de 100 a 150 palabras.

Palabras clave. Se eligen cuidadosamente, para posibilitar la clasificación del contenido, la búsqueda y localización del artículo.

Introducción. Explica la importancia y necesidad de abordar el tema propuesto; despierta el interés del lector.

Desarrollo. Presentación, explicación, argumentación y demostración, entre otros, de las ideas centrales del artículo.

Conclusiones. Principales hallazgos, significado de los mismos y sugerencias para trabajos posteriores.

Fuentes de consulta. Se redactan todas las referencias consultadas en el formato APA 7ª versión (*American Psychological Association*); preferentemente fuentes con una antigüedad de 5 años o menos y, evitando referir páginas web.

Argumentación. El autor deberá asegurarse de que el artículo cuente con los siguientes aspectos:

Ideas sustentadas en autores clásicos y contemporáneos.

Sentido ético, objetividad e imparcialidad. Evitar supuestos y opiniones sin fundamento.

Otorgar los derechos a los autores consultados, y evitar sospecha de plagio, con la redacción en formato APA de citas dentro del texto y de referencias en el apartado "Fuentes de consulta".

Expresión lingüística

Redacción en tercera persona (excepto para *El docente y su entorno*); es clara (evita la ambigüedad) y respetuosa de las reglas ortográficas y gramaticales del idioma; utiliza frases cortas y simples.

Lenguaje académico sencillo y accesible a cualquier lector, evitando el uso del coloquial.

Organización lógica de ideas, frases y párrafos (por ejemplo, ir de lo general a lo particular).

Coherencia y cohesión discursiva entre ideas: utiliza conectores, evita la repetición de éstas y de conceptos; y entre párrafos, éstos cuentan con una idea central, su desarrollo y cierre; se conectan entre sí.

Términos técnicos explicados dentro del texto o con nota al pie.

Formato (extensión máxima del artículo: 5 cuartillas, sin contar fuentes de consulta).

Tipografía: Times New Roman 12 puntos, color negro.

Tipo de archivo Word, a una columna, interlineado sencillo; márgenes superior e inferior de 2.5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm.

Uso de sangría en todos los párrafos, exceptuando el primero después de títulos y subtítulos.

Siglas acompañadas de su significado la primera vez que aparezcan en el texto; con formato de VERSALITAS.

Ilustraciones (infografías, tablas, esquemas y fotografías, u otros), deberán incrustarse en el artículo y estar directamente vinculadas con su contenido, además de enviarlas en formato .jpg o .tif a 300 puntos por pulgada.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Al final de la copia del artículo con datos de identificación, incluir un párrafo de 100 palabras con una breve semblanza curricular del autor que presenta la propuesta: nombre completo, ciudad y país de origen y de residencia actual, grado académico, institución y área o departamento de adscripción, materias que ha impartido y algún otro dato relevante; lo mismo aplicará para los coautores, de ser el caso.

ENVÍO

El artículo será enviado a través de la página:

<https://revistas.uaa.mx/index.php/docere/about/submissions>

(Deberá registrarse como autor en la revista *docere* y realizar los pasos indicados en el mismo sitio).

Como segunda alternativa, puede hacer llegar su artículo al correo revistadocere@edu.uaa.mx.

En ambos casos deberá entregar dos copias del texto en formato Word: una con datos de identificación del autor, y otra sin los mismos para garantizar la dictaminación a doble ciego.

DICTAMINACIÓN

El Departamento de Formación y Actualización Académica (DEFAA), para garantizar la calidad del contenido de los artículos, promoverá su dictaminación a doble ciego, preservando el anonimato de autores y dictaminadores, para ello:

1. Verificará que los artículos cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
2. Propondrá dos dictaminadores especialistas en el tema para la evaluación de cada artículo, que cumpla.
3. Comunicará los resultados a los autores; que serán determinados como:
 - a) Favorable. Sin cambios.
 - b) Favorable. Atendiendo observaciones menores.
 - c) No favorable. El artículo requiere modificaciones mayores.

En caso de discrepancia entre favorable y no favorable, o cualquier situación no prevista en esta convocatoria, en el DEFAA se determinará el veredicto final, el cual será inapelable.

PUBLICACIÓN DE LA PRÓXIMA CONVOCATORIA EN OCTUBRE 2020

Acceso a la convocatoria

<https://revistas.uaa.mx/index.php/docere/announcement>

<https://dgdg.uaa.mx/defaa>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DOCERE

Año 11, número 22, enero-junio 2020, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Docencia de Pregrado, Departamento de Formación y Actualización Académica. Avenida Universidad No. 940, Edificio Académico Administrativo, piso 4, Ciudad Universitaria, c.p. 20131, Aguascalientes, Ags. Tel. (449) 910 74 00 exts. 31412, 31413 y 31414, <https://revistas.uaa.mx/index.php/docere>, revistadocere@correo.uaa.mx. Editora responsable: Martha Hilda Guerrero Palomo. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del título 04-2018-070312441800-203 e issn En trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido (en trámite).

Distribución gratuita.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la editora de la publicación.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

El lector y/o usuario que utilice el material publicado en la revista *DOCERE* de la Universidad Autónoma de Aguascalientes deberá, en todos los casos: a) reconocer la autoría del material utilizado, proporcionando un enlace a la licencia (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>), además de indicar si se han realizado cambios al material; b) queda prohibido utilizar el material proveniente de la revista *DOCERE* con finalidad comercial, y c) en los casos en los que se realice la remezcla, transformación o creación, a partir del material publicado de la revista *DOCERE*, se deberá dar reconocimiento de los derechos que correspondan a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en su carácter de titular de la materia protegible utilizada. En caso de infracción a lo antes dispuesto, el lector y/o usuario se hará acreedor a las sanciones que establece la legislación de la materia.

La revista *DOCERE* utiliza una herramienta especializada para la detección de plagio a la que se someten todos los artículos participantes.



Universidad Autónoma de Aguascalientes
Edificio Académico Administrativo, piso 4
Av. Universidad No. 940, Ciudad Universitaria,
c.p. 20131, Aguascalientes, Ags.
Tel. (449) 910 74 00 exts. 31412, 31413 y 31414
<https://dgdpuaa.mx/defaa/>
<https://revistas.uaa.mx/index.php/docere>

e-correo: formaciondocente@edu.uaa.mx

 Formación Docente UAA (DEFAA)

 @DEFAA_UAA

DOCERE

Directorio

- Dr. Francisco Javier Avelar González
Rector
- Mtro. J. Jesús González Hernández
Secretario General
- Mtro. Juan José Shaadi Rodríguez
Director General de Docencia de Pregrado
- Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera
Director General de Difusión y Vinculación

Comité editorial

- Mtra. Teresa de Jesús Cañedo Ortiz
Departamento de Educación
- Mtra. Martha Esparza Ramírez
Departamento Editorial
- Dr. Daniel Eudave Muñoz
Departamento de Educación
- Lic. Martha Hilda Guerrero Palomo
Departamento de Formación y Actualización Académica
- Lic. Jesús Martínez Ruiz Velasco
Departamento de Formación y Actualización Académica
- Mtra. Norma Isabel Medina Mayagoitia
Departamento de Comunicación
- Mtra. María Antonia Montes González
Departamento de Letras
- Mtra. Ana Luisa Topete Ceballos
Departamento de Letras

Cuerpo de dictaminadores

- Universidad Autónoma de Aguascalientes*
- Mtro. Jorge Armando Bernal Robledo
Departamento de Orientación Educativa
- Mtro. Pascal Bomy
Departamento de Idiomas
- Mtra. Silvia Caballero Domínguez
Departamento de Ciencias Sociales, Económicas e Historia
- Dra. Lilia Beatriz Cisneros Guzmán
Departamento de Evaluación Educativa
- Mtra. Ma. Guadalupe Dávalos Lomeli
Coordinación de Servicio Social del Centro de Educación Media
- Dr. José Ángel del Moral Palacio
Departamento de Filosofía y Letras
- Dr. Daniel Eudave Muñoz
Departamento de Educación
- Mtra. Martha Elena Gámez Oliva
Departamento de Orientación Educativa
- Mtra. Elizabeth Gaytán Gallegos
Departamento de Evaluación Educativa
- Lic. Karina Gutiérrez Juárez
Departamento de Orientación Educativa
- Mtra. Ana María Medina Ibarra
Departamento de Orientación Educativa
- Mtra. Norma Isabel Medina Mayagoitia
Departamento de Comunicación
- Lic. Ricardo Ortega García
Departamento de Orientación Educativa
- Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal
Departamento de Educación
- Mtro. Rodrigo Antonio Ramírez Roa
Coordinación del Bachillerato Internacional del Centro de Educación Media
- Dr. José Matías Romo Martínez
Departamento de Educación
- Lic. Marcela Segura Medina
Área de Orientación Educativa del Centro de Educación Media
- Lic. Lorena Lizbeth Torres Guzmán
Departamento de Formación y Actualización Académica

Universidad Autónoma de Zacatecas
Mtra. Aidé Trinidad Vital Caballero
Unidad Académica de Psicología, extensión Jalpa

*Universidad de Estudios Avanzados,
campus Aguascalientes*
Lic. Norma Ibarra López
Oficina de Rectoría



Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 011

- Mtra. Marthelena Guerrero Rodríguez
Dirección General
- Mtro. Gustavo Ornelas Rodríguez
Cuerpo académico docente

Universidad Veracruzana

- Mtra. Alejandra Yamel Assad Meza
Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante

Enlace en los Centros Académicos

- Lic. Julio Vázquez Valls
Centro de las Artes y la Cultura
- Dr. Teódulo Quezada Tristán
Centro de Ciencias Agropecuarias
- Mtra. María del Carmen Montoya Landeros
Centro de Ciencias Básicas
- Dr. Edgar López Delgadillo
Centro de Ciencias de la Ingeniería
- Dra. Lizbeth Díaz Alfaro
Centro de Ciencias de la Salud
- Mtra. Adriana Morales Mireles
Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción
- Dr. Alfonso Martín Rodríguez
Centro de Ciencias Económicas y Administrativas
- Dr. Carlos Eduardo Romo Bacco
Centro de Ciencias Empresariales
- Dr. Gustavo Muñoz Abundez
Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
- Lic. Valeria Andrea Guzmán Serna
Centro de Educación Media (plantel central)
- Dr. Carlos Roberto Rodríguez Castellanos
Centro de Educación Media (plantel oriente)

Departamento de Formación y Actualización Académica

- Lic. Jesús Martínez Ruiz Velasco
Jefe del Departamento de Formación y Actualización Académica (DEFAA)
- Lic. Martha Hilda Guerrero Palomo
Editora
- Redacción de artículos para el DEFAA*
- Lic. Jesús Martínez Ruiz Velasco
Sección Algo sobre el DEFAA
- Lic. Martha Hilda Guerrero Palomo y Lic. Lorena Lizbeth Torres Guzmán
Sección Ver y leer (Videre et legere)
- Diseño*
- Marco Antonio Buenabad Fraga
Estudiante del 9° semestre de la Licenciatura en Diseño Gráfico
- Contraportada de la revista*
- Lic. Lorena Lizbeth Torres Guzmán
Infografías de contenido de los artículos
- Corrección de estilo*
- Abraham Cortés Regalado y Estefanía Esmeralda Reyes Pérez
Estudiantes del 8° semestre de la Licenciatura en Letras Hispánicas

Departamento Editorial

- Mtra. Martha Esparza Ramírez
Jefa del Departamento Editorial
- Lic. Genaro Ruiz Flores González
Diseño de la revista
- Rubén Rodríguez Álvarez
Diseño de portada y maquetación
- Lic. Alejandra Zapata Gloria
Corrección de estilo

Índice

La RIEMS y las tutorías débiles e insuficientes
para atender problemas de jóvenes preparatorianos

Salvador Camacho Sandoval

Tema de interés

07

Diseño y validación de un programa de formación de tutores

Ana Cecilia Macías Esparza y Sergio Ibarra Mesa

Modelo educativo y profesores

11

El impacto de la tutoría a través del acompañamiento longitudinal.

Una experiencia desde BACHUAA oriente

Carolina Monserrat Báez Ruiz Esparza, Angélica Rocío Landeros Romo

y María de los Ángeles Sánchez Navarro

El docente y su entorno

15

La tutoría en la elección de carrera

Jesús Francisco Barba Macías

Tema de interés

20

Estrategias para el trabajo tutorial en la Facultad de Pedagogía,

Universidad Veracruzana

Gabriela Jenifer Hernández Hernández, Rita Xóchitl Roa Cerón

y Yadira Rivera Ortiz

Modelo educativo y profesores

23

La biblioteca pública como área de oportunidad

para los estudiantes de bachillerato

Marco Antonio Venegas Medrano

El docente y su entorno

27

La Monografía en el Bachillerato Internacional.

Muestra de aprendizaje situado en la educación media superior

Diana Cecilia Díaz Dena

El docente y su entorno

32

El Departamento de Formación y Actualización Académica

durante el periodo 2017–2019

Departamento de Formación y Actualización Académica

Algo sobre el DEFAA

36

Recursos para la acción tutorial

Departamento de Formación y Actualización Académica

Ver y leer (Videre et legere)

39

PRESENTACIÓN

Diversas estrategias han sido adoptadas por las instituciones de educación superior y media superior para elevar su calidad educativa, entre éstas se encuentra la tutoría, apreciada por su potencial para incidir en una de las principales aspiraciones de la universidad mexicana: lograr la formación integral de los estudiantes. La tutoría se destaca como uno de los programas más complejos dentro del contexto educativo, debido a su transversalidad en aras de brindar una atención personalizada, individual o grupal, acorde con las necesidades de los alumnos sobre una variedad considerable de problemáticas que atañen tanto a su aprovechamiento académico como a su formación integral. Entre otros, dos elementos que se aprecian cruciales para contribuir a su implementación exitosa son: el trabajo colaborativo de la comunidad educativa implicada –especialmente el que se fomente entre tutores y docentes, siendo estos últimos fuente de valiosa retroalimentación en cuanto a la detección de necesidades concretas en el estudiantado–, y la formación y actualización de los tutores hacia el cultivo de un perfil para su desempeño competente en este ámbito.

Por lo anterior, el presente número alberga nueve textos provenientes de diversos entornos, seis de ellos contribuyen desde la visión de sus autores al conocimiento, la comprensión y el análisis de la acción tutorial en la educación superior y media superior. Se plantea una reflexión respecto a los amplios retos que enfrentan las instituciones públicas de educación media superior en la implementación de la tutoría, frente a problemáticas estudiantiles que, en ocasiones, van más allá de las orientaciones, recursos y tiempo disponibles para hacerles frente, desde este campo, sin descuidar la formación académica de los estudiantes. En otro texto se comparte la experiencia derivada del diseño y la implementación de un curso-taller para tutores, en vías de conciliar la acción tutorial, entre lo estipulado en el programa

institucional de tutoría y las necesidades reales de los estudiantes. Se comparte en otro artículo una de las estrategias para desarrollar la tutoría longitudinal –denominada “plan de vida del estudiante”– en la educación media superior. Por otra parte, se aborda la tutoría como una oportunidad para orientar a los estudiantes hacia la elección de carrera. En otra aportación se muestran las líneas de acción empleadas en una facultad de una institución de educación superior, esto en fomento a la formación integral del estudiantado.

Un plus al tema de la tutoría se logra con la intervención de dos experiencias de enseñanza. Una de ellas sobre el diseño de una experiencia de aprendizaje implementada fuera del aula en fomento al ejercicio, en un contexto real, de las competencias adquiridas por los estudiantes en el aula. En la otra se comparte el tema de la monografía como materia integradora en el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.

En los últimos nueve años, con el nacimiento del Departamento de Formación y Actualización Académica (DEFAA), se ha fomentado la mejora de la práctica docente y de la acción tutorial en la educación superior y media superior en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), por ello, se presenta un artículo sobre los principales resultados de las actividades realizadas en el mismo durante el periodo 2017-2019, en el marco de su tercer trienio de existencia. Finalmente, dada la importancia del desarrollo de un perfil integral para ejercer la función de la tutoría, se deja a disposición del lector algunas recomendaciones para ver y leer, en una acción por fomentar la formación y actualización de los tutores.

Esperamos que este fascículo le resulte interesante y útil a su práctica tutorial y docente. Asimismo, reciba una atenta invitación a participar escribiendo un artículo para este medio en una próxima edición.

Se lumen proferre

La RIEMS y las tutorías débiles e insuficientes para atender problemas de jóvenes preparatorianos

Salvador Camacho Sandoval

Fecha de recepción: 06 de noviembre de 2019

Fecha de aceptación: 17 de febrero de 2020

Resumen

El objetivo del artículo es dar a conocer un conjunto de problemas de diversa índole que presentan los estudiantes de escuelas públicas de educación media superior en Aguascalientes, pero que pueden ser comunes a otras en varios estados del país, mismos que no son fáciles de resolver a través de las tutorías ofrecidas en dichas escuelas. La descripción de esta problemática y el reconocimiento de la incapacidad de atención son producto de la opinión de directivos, tutores y profesores, quienes fueron consultados a través de la aplicación de cuestionarios y entrevistas a profundidad en 2018. Se concluye que, frente a la magnitud de los retos educativos –que también son familiares y sociales–, las tutorías deben estar acompañadas de un trabajo de colaboración directo y eficaz por parte de maestros y padres de familia, así como de personas responsables de instrumentar programas sociales a favor de los jóvenes fuera de la escuela.

Palabras clave: problemática juvenil, tutoría, educación media superior

Introducción

En una exploración sobre la problemática de los jóvenes que estudian en bachilleratos públicos de Aguascalientes, entre 2018 y 2019, se encontraron problemas graves, que van desde la pobreza económica de muchas familias hasta el consumo de estupefacientes y la violencia física en estudiantes de este nivel educativo (Camacho, 2019)¹. Desde la aplicación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en 2008, se puso como un objetivo prioritario atender no sólo contenidos académicos y elevar el nivel de aprovechamiento, sino

también atender la vinculación que existe, o debe existir, entre la preparación de los estudiantes y su entorno sociocultural, económico y político, como parte de su formación integral (SEP, 2008). Además de que la educación se concibe como derecho básico que debe estar presente en toda política educativa (Latapí, 2009).

Investigadores reconocen que la calidad educativa no solamente se basa en la obtención de indicadores altos de aprovechamiento escolar, sino en la correspondencia que existe entre la educación impartida y las condiciones sociales en las que viven los alumnos y sus familias; mencionan que, de no ser así, la educación que se imparta a los jóvenes preparatorianos será “irrelevante”. En este mismo sentido, también hay un reconocimiento de que, si

1 Esta investigación fue apoyada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

los contenidos de los planes de estudio no están relacionados con las inquietudes, necesidades y aspiraciones de los estudiantes, tampoco hay calidad educativa, por más que éstos obtengan buenas calificaciones (INEE, 2007). De esta perspectiva vale preguntarse: si los contenidos no son pertinentes para los alumnos ni relevantes para lo que requiere la sociedad, entonces ¿qué sentido tiene aprenderlos?

« Si los contenidos de los planes de estudio no están relacionados con las inquietudes, necesidades y aspiraciones de los estudiantes, tampoco hay calidad educativa, por más que éstos obtengan buenas calificaciones. »

La RIEMS finalmente se aplicó con la creación del Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) (SEP, 2008) y logró trascender los sexenios; en cambio, la reforma educativa –impulsada por Enrique Peña Nieto desde 2013– fue rechazada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y abrogada por la nueva legislatura. Esto no significa que la RIEMS continúe con el impulso que tuvo inicialmente, porque es perceptible su debilidad y las dificultades para incorporarse a las nuevas circunstancias y exigencias.

La formación integral del estudiante mexicano en todos los niveles educativos está considerada en leyes nacionales y en programas educativos gubernamentales. Así se estipuló, por ejemplo, en el modelo educativo impulsado a fines del pasado sexenio (2012-2018), el cual señalaba que era muy importante contar con “aprendizajes clave para la formación integral” de las personas. El reto educativo, se dijo, era “preparar a nuestros hijos e hijas para que puedan afrontar el difícil momento histórico que están viviendo y logren realizarse plenamente”. Este desafío sigue siendo mayúsculo, puesto que, según la autoridad educativa, no sólo se trata de “cambiar la vida de las personas, sino de transformar algo mucho más grande: México” (SEP, 2017b, p. 3).

De manera específica, la educación media tiene el compromiso de hacer los cambios en esta dirección, para lo cual todos los actores involucrados en estas escuelas tienen que asumir nuevas res-

ponsabilidades, pues no se pueden lograr objetivos ambiciosos siguiendo los mismos caminos y teniendo las mismas herramientas. De manera particular, los tutores ocupan un lugar sobresaliente, tal como se ha reconocido y se expresó con la creación del Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SINATA), el cual se presenta como:

Una estrategia para contribuir al desarrollo de las competencias y apoyar a los alumnos en la resolución de problemas de tipo académico; coadyuvar en la promoción de su autonomía y formación integral, así como contribuir a mejorar su rendimiento académico mediante la adecuada orientación personalizada y de grupo (SEP, 2011, p. 7).

Si bien, el énfasis se pone en el área académica, también se prioriza la “formación integral”, sobre todo si se considera que el Marco Curricular Común de la educación media superior, de manera específica, tiene un apartado sobre “habilidades socioemocionales” y el apoyo para que los jóvenes conciban responsablemente un proyecto de vida. Estas habilidades tienen que ver, entre otras características, con “entender y regular sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas [...], establecer relaciones interpersonales armónicas, tomar decisiones responsables y desarrollar sentido de comunidad” (SEP, 2017b, p. 853).

Metodología

La investigación tuvo objetivos generales tendientes a conocer cómo se aplica la RIEMS –la reforma educativa del gobierno de Peña Nieto–, y fue a partir de los resultados de este estudio como se logró identificar un conjunto de problemas de los estudiantes de bachillerato y reconocer la incapacidad que tienen tutores y asesores que laboran en estas escuelas. Para realizar dicha exploración se hizo un estudio Delphi y se realizaron entrevistas a directores y profesores de bachilleratos de Aguascalientes. Cabe señalar que el estudio Delphi aplica cuestionarios en varias ocasiones para afinar opiniones de “expertos”, por lo que es usada para identificar asuntos complejos y hacer propuestas de política pública (Turoff y Linstone, 2002).

Resultados

En el estudio Delphi, los encuestados distinguen problemas escolares, como la deserción, el bajo aprovechamiento, la falta de infraestructura y equipamiento y, entre otros, “el exceso de distractores”; pero también identifican problemas que trascienden las aulas, como las adicciones, la violencia y los embarazos no deseados. Al mismo tiempo, varios de ellos reconocen las dificultades e incapacidad que tienen tutores y asesores para dar respuestas eficaces a estas problemáticas, aunque insisten en su importancia. Mencionan que las reformas educativas “han puesto atención en el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes”, y que “los tutores y orientadores se incorporaron al trabajo escolar promoviendo mejores resultados académicos” e impulsando una formación más integral en los estudiantes. Sin embargo, también señalan que existe “vaguedad en los cómo”, donde los problemas son tan grandes que ellos solos no pueden resolverlos. En este sentido, se tuvo consenso en señalar que “la descomposición social afecta a los procesos formativos que pretenden desarrollarse en la escuela”, pues –frente a estas dificultades de carácter estructural– lo que hacen los tutores resulta insuficiente. Textualmente, se reconoce que “falta impacto de tutorías en el estudiante con su entorno” y “falta el apoyo de la psicología para la canalización efectiva del estudiante”.

« La descomposición social afecta a los procesos formativos que pretenden desarrollarse en la escuela, frente a estas dificultades de carácter estructural, lo que hacen los tutores es insuficiente. Se reconoce que falta impacto de las tutorías en el estudiante con su entorno y el apoyo de la psicología para la canalización efectiva del estudiante. »

En entrevistas a profundidad, los problemas de los estudiantes fueron mencionados de manera recurrente por directores, tutores y profesores, así como la urgencia de atenderlos para cumplir con su “formación integral”. Uno de ellos dijo que los padres de familia no ponen de su parte y hacen que los problemas crezcan, así, por consecuencia, no

existe el aprovechamiento escolar que se espera de los estudiantes. Un director del subsistema Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) dijo: “la primera escuela es la casa y batallamos mucho para que haya ese apoyo por parte de los padres de familia” (Entrevistado 1, comunicación personal, 21 de mayo de 2018). Otro profesor señaló que se ha incrementado el número de embarazos y que el problema “ahora es mucho más grave” (Entrevistado 2, comunicación personal, 24 de mayo de 2018). Según las estadísticas, ciertamente, este fenómeno es real, ya que “en México dos de cada diez embarazos se dan en adolescentes” (*La Jornada*, 2018). Se sabe que existe una relación significativa entre el mundo de las emociones y los resultados académicos (Zavala, 2019).

Estos y otros problemas han sido tomados en cuenta en programas de educación media superior. Uno de ellos es “Construye T”, el cual atiende asuntos juveniles que trascienden el mundo académico, pero que también han llegado a burocratizarse y no cumplen con los objetivos para los que fueron creados.² La idea es que los profesores –y no sólo los tutores– se comprometan con la solución de dificultades, aunque uno de ellos pregunta: “¿o le quito a los contenidos de las materias o le doy espacio a los contenidos socioemocionales?” (Entrevistado 3, comunicación personal, 15 de junio de 2018). A su llegada al puesto, la directora general del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en el estado se percató de que había drogadicción, violencia y embarazos entre los estudiantes, mismos que no estaban siendo atendidos, por lo que contrató a tutores especializados para que estuvieran presentes en todos los planteles del CONALEP, sin esperar a que la Secretaría de Educación Pública los apoyara. Con este personal de confianza, elaboró un programa y se pusieron a trabajar; después de tres años pudieron observar cambios positivos, a pesar de reconocer que faltaba mucho por hacer (Entrevistado 4, comunicación personal, 24 de junio de 2018).

2 El que esto escribe fue director de Educación Media Superior y Superior en el Estado de Aguascalientes (2010-2013) y tiene conocimiento de la aplicación de este programa.

Consideraciones finales

Los participantes en el estudio Delphi y los entrevistados coinciden en visibilizar la magnitud de los problemas entre los alumnos de bachillerato, pues están de acuerdo que la escuela, como comunidad educadora, tiene un papel muy importante en la resolución de los mismos; pero también hay coincidencia en señalar que es necesario crear y reforzar las tutorías.

« La política educativa en los bachilleratos ha puesto atención en la formación socio-afectiva desde hace unos años, y esto es visto como muy positivo, pero ante la problemática detectada, hace falta hacer más, mucho más. Las medidas gubernamentales no tendrán éxito si no se reconoce en los hechos la trascendencia del papel de estos profesionales de la educación y la participación de los padres de familia y otros actores sociales. »

En la mayoría de los casos se menciona que, además, es muy necesaria la participación de los padres de familia, toda vez que el contexto socioeconómico y cultural en el que viven muchos jóvenes hace muy complicado y difícil el trabajo de los tutores y asesores. La política educativa en los bachilleratos ha puesto atención en la formación socio-afectiva desde hace unos años, y esto es visto como muy positivo, pero ante la problemática detectada, hace falta hacer más, mucho más. Las medidas gubernamentales no tendrán éxito si no se reconoce en los hechos la trascendencia del papel de estos profesionales de la educación y la participación de los padres de familia y otros actores sociales.

El ejercicio de recuperar las opiniones y valoraciones de maestros y directivos sobre la problemática de la formación de jóvenes preparatorianos se hace a la luz de la obligatoriedad de la educación media superior y de un nuevo gobierno que derogó una reforma educativa y dejó la RIEMS. El interés gubernamental manifiesto es atender la cobertura y evitar la deserción, pero poco se habla de mejorar la calidad educativa y resolver la problemática social y familiar que llega todos los días a estas escuelas.

Fuentes de consulta

- Camacho, S. (2019). *¿Cómo se aplica la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) y la Reforma educativa de 2013? Evaluación desde la gestión escolar en subsistemas federales y estatales en Aguascalientes*. México: CONACYT-INEE-UAA.
- INEE (2007). *Seminario internacional de indicadores educativos. Conceptos, metodología y experiencias para la construcción del sistema de indicadores educativos*. México: INEE.
- La Jornada (23/marzo/2018). *Encuentro Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente en Aguascalientes*. Recuperado de: <https://bit.ly/2WFKmwP>.
- Latapí, P. (2009). El derecho a la educación. Su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, (14), 255-287.
- SEP (2008). *Reforma Integral de la Educación Media Superior*. México: SEP.
- SEP (2011). *Sistema Nacional de Tutorías Académicas*. México: SEP.
- SEP (2017a). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. México: SEP.
- SEP (2017b). *Planes de estudio de referencia del marco curricular común de la educación media superior*. México: SEP.
- Turoff, M. y Linstone, H. (2002). *The Delphi Method Techniques and Applications*. Murray Turoff and Harold A. Linstone. Recuperado de: <https://bit.ly/33uovuZ>.
- Zavala, G. (2019). La salud emocional y los resultados académicos. *Docere*, 20, 35-37.

Entrevistas (por razones de confidencialidad se omiten los nombres de los entrevistados)

- Entrevista de Ana Victoria Velázquez Díaz a Entrevistado 1, Aguascalientes, Ags., 21 de mayo de 2018.
- Entrevista de Salvador Camacho Sandoval a Entrevistado 2, Aguascalientes, Ags., 24 de mayo de 2018.
- Entrevista de Salvador Camacho Sandoval a Entrevistado 3, Aguascalientes, Ags., 15 de junio de 2018.
- Entrevista de Salvador Camacho Sandoval a Entrevistado 4, Aguascalientes, Ags., 24 de julio de 2018.

Diseño y validación de un programa de formación de tutores

Ana Cecilia Macías Esparza y Sergio Ibarra Mesa

Fecha de recepción: 10 de enero de 2020
Fecha de aceptación: 21 de febrero de 2020

Resumen

Se presenta la experiencia educativa resultante del diseño y la validación de un programa de formación de tutores para el Centro Regional de Educación Normal del Estado de Aguascalientes (CRENA), con el fin de atender la necesidad derivada del establecimiento de la tutoría como elemento curricular en la formación de estudiantes de escuelas normales (SEP, 2012); si bien, la institución tenía un Programa Institucional de Tutorías (PIT), éste debía ser adaptado tanto a lo solicitado por la SEP como a las propias necesidades de los agentes educativos de la misma. De las concepciones emitidas por instituciones y autores sobre la tutoría, se parte como una base teórica que permite explicar las acciones realizadas para llevar a cabo el proyecto educativo que se presenta, y se continúa con los resultados obtenidos, en los que sobresalen los aprendizajes adquiridos, así como su transferencia por parte de los tutores formados; todo ello, encaminado a la mejora de futuras experiencias de esta naturaleza.

Palabras clave: tutoría, escuelas normales, formación de tutores

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 1998), los programas de tutoría se conciben como alternativas de acción que favorecen el desarrollo integral de los estudiantes de pregrado y ayudan a contrarrestar las principales causas de rezago, abandono y baja eficiencia terminal. Para tal fin, una de las tareas del tutor es apoyar en los aspectos cognitivos y afectivos que se involucran en el aprendizaje, detectando oportunamente problemáticas o factores de riesgo tanto de tipo personal como académico.

En línea con lo anterior, se puede señalar que para Tiburcio Moreno (2011): “el tutor universitario es aquel profesor que ha de tener una motivación y preparación para la docencia, así como interés por

el desarrollo del sujeto como persona, como alumno y como futuro profesional” (p. 247). Es por esto que se espera que los profesores-tutores conozcan a sus estudiantes en lo personal y lo académico, y es deseable, además, que trabajen colaborativamente para resolver problemas de aprendizaje de alumnos particulares.

Sin embargo, a pesar de la existencia de documentos que norman e indican el tipo de acciones que se espera de los tutores, se sabe que la implementación de los programas de tutoría adquiere rasgos diversos en distintos contextos y programas, aunque no exista una definición conceptual suficientemente clara sobre el perfil y funciones del tutor:

En la construcción profesional del profesor tenemos dos perfiles complementarios: el perfil como docente de su materia [...] y el perfil como tutor, cuya construcción profesional, viene dada normalmente a través de la experiencia. La falta de profesionalización en dicho perfil puede poner en riesgo y dificultar su capacidad como educador (Giner y Puigardeu, 2008, p. 23).

En este contexto, las escuelas normales –instituciones dedicadas en México a la formación de los profesores de educación básica: preescolar, primaria y secundaria–, a partir de la reforma curricular del 2012, han incluido la figura del tutor como un actor que debe brindar apoyo a los estudiantes, siguiendo en buena parte las líneas de acción sugeridas por la ANUIES.

Conforme a lo establecido por la SEP, la tutoría en las escuelas normales está orientada a dar seguimiento y desarrollo a los estudiantes, destacando que las áreas principales que deben ser atendidas son la cognitiva y la afectiva, al fomentar la capacidad crítica y procurar la mejora de las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes. Se establece también que, de ser necesario, se debe canalizar a instancias para recibir una atención especializada, procurando, así, el desarrollo intelectual y emocional (SEP, 2012).

« Es importante el trabajo conjunto entre formadores y autoridades de la institución para lograr una verdadera transformación de la acción tutorial. »

En el caso del CRENA –institución formadora de profesores para la educación preescolar, primaria y especial–, en los últimos años se han implementado distintas acciones tutoriales para brindar apoyo a los estudiantes, particularmente en el desarrollo de hábitos de estudio; pero fue hasta el año 2014 que se elaboró el Programa Institucional de Tutoría (PIT) y el *Manual de tutoría*, con los cuales se busca establecer lineamientos generales y brindar herramientas de apoyo a los profesores-tutores.

En un primer momento se realizó un diagnóstico de necesidades con relación a la tutoría que se llevaba a cabo en esta institución, con base en el

cual se observó la necesidad de mejorar esta función, ya que

más del 50% de los tutorados consideró entre regular y mala la tutoría que se les había brindado [...], la mayoría contestó que los tutores no tenían un interés por brindar este servicio, falta de sensibilización de estos, no se les daban las sesiones correspondientes de tutoría y estas sesiones eran pocas durante el semestre (CRENA, 2014, p. 11).

Es importante aclarar que en esta institución todos los profesores tienen dentro de sus funciones a la tutoría, correspondiéndoles la atención a un grupo reducido de estudiantes del semestre en el que imparten alguna asignatura. Las características de estos profesores-tutores son muy diversas en cuanto a tipo de contratación, interés y formación para ejercer esta función.

Por ende, mediante el proyecto realizado se atendieron dos necesidades: por un lado, diseñar y poner a prueba una propuesta formativa para los profesores-tutores; y por otro, realizar la sistematización de esta experiencia educativa en un espacio que permitiera una continua retroalimentación y una recuperación colectiva y reflexiva de la experiencia, con la mira de su mejoramiento y eventual diseminación en otras escuelas normales o IES de la localidad y del país.

Ante esta perspectiva, se consideró el Modelo para el Desarrollo y Evaluación de Competencias Académicas (M-DECA), propuesto por Guzmán, Marín e Inciarte (2014), una alternativa viable y adecuada tanto para hacer la propuesta formativa, como el proceso de sistematización, por sus características y fundamentos. Este programa de formación se estructura en módulos, cada uno compuesto por objetos de estudio para los cuales se diseñan secuencias didácticas que, a su vez, incluyen un dispositivo de formación y uno de evaluación. El dispositivo de formación se basa en los principios de la *pedagogía de la integración*¹ y plantea como punto inicial una situación problema que desencadena la

1 La pedagogía de la integración se basa en los procesos por los cuales los alumnos enriquecen un nuevo saber a sus saberes anteriores, potenciando para que se puedan aplicar estos nuevos saberes a situaciones concretas. Es decir, se integran los conocimientos escolares entre sí, así como su vinculación con la vida (Roegiers, 2007).

reflexión del profesor; el dispositivo de evaluación se establece desde la concepción y con las estrategias propias de la *evaluación auténtica*². Dos estrategias básicas para la formación son la reflexión y el trabajo colaborativo por medio de tríadas. El diseño de cada una de estas actividades de aprendizaje siguió tres momentos: trabajo individual –a partir de una situación problema–, trabajo en tríadas y trabajo grupal, donde se prioriza en cada uno de ellos la recuperación y análisis de la experiencia como tutor, al igual que la construcción colaborativa de aprendizajes.

El programa diseñado e implementado para la formación y actualización de profesores-tutores abarcó tres actividades principales: diseño, validación e implementación de la propuesta. De marzo a junio de 2016 se trabajó en el diseño curricular y el planteamiento teórico-metodológico del programa centrado en las acciones tutoriales del profesor del nivel superior. La validación de la propuesta se hizo a través de un grupo focal con expertos en julio de 2016 y la implementación del curso-taller para tutores se desarrolló en dos emisiones, la primera de agosto a octubre de 2016 y la segunda de marzo a mayo de 2017.

Entre los objetos de estudio que abarcó el curso-taller, en sus dos emisiones, se ubicó a la acción tutorial como competencia docente, tipos y modalidades de la acción tutorial, reconocimiento del Plan de Acción Tutorial (PAT), herramientas de apoyo para el PAT, materiales y recursos web para la acción tutorial, evaluación auténtica para la acción tutorial y diseño del PAT.

Se puede expresar que, de los resultados obtenidos en cuanto al diseño y la implementación del programa, se rescata la idónea adaptación del M-DECA con relación a los aprendizajes de los profesores-tutores. Con base en los resultados y evidencias de las dos emisiones del curso, existe indicio del logro de las competencias esperadas. Los profesores del CRENA

que tomaron el curso reflexionaron sobre su función como tutores; respecto a los temas que les resultaron más relevantes y novedosos para resolver esta necesidad manifiesta, se identificó el uso de las herramientas, tanto web como tradicionales, y la evaluación de la acción tutorial.

Con relación a la transferencia de los aprendizajes obtenidos, se puede mencionar que el PAT diseñado por los profesores-tutores a partir del curso-taller incluye los elementos básicos de la planeación –establecimiento de un objetivo, determinación de estrategias adecuadas y programación de actividades–, fundamentada en el diagnóstico de necesidades del grupo. A partir de lo anterior, se identificaron tres áreas a fortalecer: los mecanismos de evaluación, la incorporación de recursos en línea y el tiempo dedicado al PAT. En congruencia con ello, los profesores reconocieron en su reflexión –sobre sus conocimientos, habilidades y actitudes– la importancia de realizar una mayor sistematización en sus planeaciones para que éstas pudieran responder a necesidades reales. De igual manera, apreciaron el avance en su habilidad de escucha y para el trabajo colegiado, además, en su capacidad para mejorar la dinámica de sus grupos; no obstante, sin duda el principal cambio se observó en las actitudes, pues reconocieron tener mayor conciencia de su función como tutores y, con ello, mayor compromiso con la tarea y con los alumnos.

Un hallazgo importante que vale la pena señalar es la dificultad que encuentran varios de los profesores para transferir a su práctica cotidiana los aprendizajes que resultaron más novedosos; las condiciones que éstos presentan –particularmente la falta de tiempo–, impiden diseñar e implementar acciones que incluyan los nuevos conocimientos y habilidades aprendidas. Es importante considerar este aspecto para que en futuras experiencias trabajen de manera conjunta formadores y autoridades de la institución, y así garantizar las condiciones mínimas necesarias para lograr una verdadera transformación de la acción tutorial.

2 La evaluación auténtica es una alternativa en la evaluación que se enfoca en evaluar lo que se hace, promoviendo la autorregulación por parte de los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, la cual regula la coyuntura entre la enseñanza, los contenidos, competencias u otras informaciones, y las prácticas metacognitivas ejecutadas por el estudiante, con el propósito de alcanzar los aprendizajes esperados, así como posibilitarlo para formarse como una persona capaz de aprender a lo largo de su vida (Díaz Barriga, 2010).

« En los PAT diseñados por los tutores se identificaron tres áreas a fortalecer: los mecanismos de evaluación, la incorporación de recursos en línea y el tiempo dedicado a éste. »

Finalmente, debe resaltarse que los resultados positivos se lograron gracias al compromiso tanto de los profesores-tutores participantes como de las autoridades del CRENA, quienes demostraron interés y dedicación respecto a la acción tutorial, pero surge la duda de si este proceso formativo impactará en la situación de los alumnos, favoreciendo una formación más equitativa y pertinente, e igualmente si tendría resultados similares con profesores con un perfil y contexto diferente.

Fuentes de consulta

ANUIES (1998). *Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior.* [2ª. Ed]. México: ANUIES.

CRENA (2014). *Programa Institucional de Tutoría.* México: CRENA.

Díaz Barriga, F. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.* México: Mc Graw Hill.

Giner, A. y Puigardeu, O. (2008). *La tutoría y el tutor. Estrategias para su práctica.* España: ICE-UB, Horsori Editorial.

Guzmán, I., Marín, R. e Inciarte, A. (2014). *Innovar para transformar la docencia universitaria. Un modelo para la formación de competencias.* Venezuela: Universidad del Zulia y REDECA.

Moreno, T. (2011). El profesor-tutor universitario en el contexto de la sociedad del conocimiento. En Ducoing, P. (Coord.), *Tutoría y mediación I.* México: UNAM- ISUE.

Roegiers, X. (2007). *Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza.* San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y AECI.

SEP (20/ago/2012). Acuerdo No. 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria. *Diario Oficial de la Federación.* México: SEGOB.



El impacto de la tutoría a través del acompañamiento longitudinal. Una experiencia desde BACHUAA oriente

*Carolina Monserrat Báez Ruiz Esparza, Angélica Rocío Landeros Romo
y María de los Ángeles Sánchez Navarro*

Fecha de recepción: 10 de enero de 2020
Fecha de aceptación: 28 de febrero de 2020

Resumen

Se presenta el contexto general de desarrollo de la tutoría longitudinal en el Centro de Educación Media (CEM) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). En este sentido, se destaca la relevancia del perfil del tutor longitudinal para llevar a cabo la función de seguimiento al estudiante tanto en lo académico como en lo personal, familiar y social. Finalmente, se comparte la experiencia en la incorporación de la estrategia de plan de vida del estudiante, a partir de la propuesta de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para la implementación de las tutorías longitudinales en el mismo centro, la cual puede ser de utilidad para los tutores que laboran en la educación media superior.

Palabras clave: tutor, tutores, tutoría, acompañamiento, seguimiento, longitudinal, educación, orientación, comunicación, experiencia, plan de vida

Introducción

El programa de tutoría en el CEM de la UAA, específicamente del plantel oriente, viene a dar fuerza al Plan de Estudios del Bachillerato General por Competencias y a los lineamientos establecidos en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO), los cuales resaltan el perfil del tutor y su función en el acompañamiento que reciben los estudiantes en el nivel medio superior, teniendo como estrategia principal que éstos diseñen un plan de vida que tienda a su desarrollo integral. Es importante orientar a los estudiantes en esta experiencia educativa, ya que comienzan a tomar sus propias decisiones y, con ello, logran un mayor be-

neficio en los planes que se propongan para conseguir sus metas establecidas, considerando que los estudiantes son los actores principales del CEM, y sin duda, la razón de ser de la función del tutor, quien es pieza clave para su formación integral.

Desarrollo

Desde su creación, la UAA se ha propuesto como objetivo principal formar integralmente a los estudiantes; por ello, en su Ley Orgánica, capítulo I, artículo 3º, señala: “La educación que se imparta en la Universidad estará orientada al desarrollo integral de la personalidad y facultades del estu-

dianter, fomentando en él, el amor a la patria y a la humanidad, y la conciencia de responsabilidad social” (UAA, 2018a, p.7).

Bajo esta perspectiva, la UAA inicia la tutoría en el año de 1997 a partir de los lineamientos establecidos por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), publicados en el documento que lleva por nombre “Propuesta para la Organización e Implementación de Programas Institucionales de Tutorías en las Instituciones de Educación Superior”, donde se tenía como objetivo principal mejorar y apoyar las condiciones de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes (ANUIES, 2000). Desde entonces y hasta la fecha, la UAA se ha preocupado por adecuar el programa de tutoría de acuerdo a las exigencias sociales y de los estudiantes, para ello, se ha dado a la tarea de ofrecer capacitación mediante cursos, conferencias y talleres para los tutores, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

En la UAA, en el año 2003, se crea el Programa Institucional de Tutoría (PIT), que busca brindar un acompañamiento a los estudiantes favoreciendo su desarrollo integral (UAA, 2012). En el CEM, específicamente, para llevar a cabo la “tutoría longitudinal” –nombre con el que se conoce–, se asigna a un tutor que acompañará a los estudiantes desde primero hasta el sexto semestre, de manera grupal e individual. Las sesiones grupales se realizan una vez a la semana con cada uno de los grupos asignados; en éstas se cumple paulatinamente con un programa que promueve el desarrollo tanto de las habilidades del pensamiento como de las socioemocionales. El acompañamiento individual se ofrece en el área de Orientación Educativa del mismo centro, propiamente en el cubículo del tutor longitudinal, para dar atención oportuna a las diferentes problemáticas con las que los estudiantes se enfrentan a lo largo de su formación académica, mismas que influyen de manera directa en su rendimiento escolar; éstas pueden ser de carácter escolar y personal, familiar o social, por lo que una función de la tutoría también es canalizar a los estudiantes a las instancias correspondientes para que reciban el

apoyo necesario, en fomento a su desarrollo integral y a la prevención de la reprobación y la deserción de los mismos.

El tutor longitudinal requiere aspirar al desarrollo del perfil establecido en el “Marco Institucional de Formación Integral” (UAA, 2012), a través del cual se orienta la acción tutorial del CEM en la misma institución para asumir las funciones correspondientes a este importante rol. Entre cualidades humanas y conocimientos científicos y técnicos, se espera que el tutor longitudinal asuma la actividad con un alto grado de responsabilidad y compromiso con el desarrollo integral del ser humano; muestre capacidad de escucha y empatía hacia las necesidades de los alumnos; cuente con conocimientos que le permitan desempeñar su trabajo desde algunos ámbitos, como la pedagogía, la sociología y la filosofía, entre otros; y desarrolle habilidades para la implementación de técnicas de motivación, estudio y elaboración de diagnósticos para detectar las necesidades de los estudiantes, todo lo anterior con la finalidad de brindarles el apoyo correspondiente.

Asimismo, en el plan de estudios del Bachillerato General por Competencias 2018 del CEM de la UAA, se establece como propósito del programa de tutorías lo siguiente:

Favorecer el logro de competencias genéricas que constituyen parte importante del perfil de egreso del bachiller y consiste en ayudar al estudiante a mejorar sus resultados académicos y desarrollar las competencias socioemocionales, para actuar de manera responsable y relacionarse con los demás con respeto y apertura hacia lo diverso, a partir del conocimiento de sí mismo como ser social y ético (UAA, 2018b, p. 78).

Partiendo de lo anterior, con el programa de tutorías se pretende atender el ámbito denominado *Habilidades socioemocionales y proyecto de vida*, vinculado con el nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria:

[El estudiante] es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad, actúa con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Tiene la capacidad de

« Entre cualidades humanas y conocimientos científicos y técnicos, se espera que el tutor longitudinal asuma la actividad con un alto grado de responsabilidad y compromiso con el desarrollo integral del ser humano. »

construir un proyecto de vida con objetivos personales, fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe lidiar con riesgos futuros (UAA, 2018b, p. 46).

Por lo anterior, una de las estrategias consideradas en la implementación del *programa de tutorías* para abordar el ámbito mencionado, es la elaboración y el análisis del plan de vida del estudiante del quinto semestre dentro de la materia de tutoría, con el propósito de que éste identifique sus aptitudes para realizar con éxito los estudios de su interés y, al mismo tiempo, defina sus metas; esto contribuye en su proceso de orientación vocacional para la elección responsable de carrera. Para ello, se utilizan formatos y documentos de apoyo que el estudiante completa. Con base en la estrategia sobre el plan de vida propuesta por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), a través de un manual que orienta a los estudiantes en la implementación de su plan de vida (SEMS, 2014) y de un conjunto de fichas de actividades del programa Construye T de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2018).

Anteriormente, el plan de vida no era un tema abordado con suficiencia en el plantel, sólo se hacía de manera teórica, sin incluir la participación de los estudiantes. Ahora, además de involucrarlos, se complementan las actividades lúdicas con recursos tecnológicos, que fomentan la interacción de los estudiantes y la movilización de sus saberes. A continuación, se presenta la estrategia de plan de vida del estudiante, con base en la experiencia de implementación en el plantel oriente del CEM, considerando algunas preguntas que el tutor interesado podría hacerse antes de considerar su incorporación en su práctica tutorial.

- ¿Qué es un plan de vida?

De acuerdo con la SEMS, es “el planteamiento claro, específico y sistemático de los objetivos que una persona quiere lograr en el corto, mediano y largo plazo en el ámbito personal” (SEMS, 2014, p. 11).

- ¿Cuáles son sus principales atributos?

Es un proyecto constructivo, caracterizado por ser racional, realista y ético. Su desarrollo parte del

ESTRATEGIA DE PLAN DE VIDA DEL ESTUDIANTE

Experiencia en el Centro de Educación Media de la UAA,
plantel oriente

Preguntas para el tutor

¿Qué es un plan de vida?



Es una ruta trazada por el mismo individuo con la cual guiará sus acciones hacia el logro de sus aspiraciones académicas, profesionales y personales, entre otros. Su diseño implica “el planteamiento claro, específico y sistemático de los objetivos que una persona quiere lograr en el corto, mediano y largo plazo” (SEMS, 2014, p. 11).

¿Cuáles son sus principales atributos?

Racional

Realista

Ético

Constructivo



¿Qué consideraciones existen para implementarlo?



Seguir el plan de actividades, realizar revisiones y correcciones continuas que ayuden al alcance de los objetivos con base en las acciones planteadas.

¿Cuáles son los pasos a seguir para implementarlo?



1. Fomentar la motivación de los estudiantes sobre la importancia de llevar a cabo las acciones que se plantean en el plan de vida.
2. Invitarlos a la reflexión guiada sobre su futuro, sueños y realidades, dando respuesta a las preguntas planteadas por el tutor sobre el tema planteado en el video mostrado.
3. Analizar sus intereses y aptitudes académicas, profesionales y personales, entre otros, mediante la representación de éstas en un dibujo.
4. Explicar qué es un plan de vida, cómo se realiza y los lineamientos que debe contener, para ayudarlos a establecer sus metas.
5. Revisar el plan de vida diseñado en el semestre anterior y repartir un formato de “Plan de Vida” a cada estudiante, para incorporar nuevos aspectos, como metas, recursos y acciones.
6. Retroalimentar de manera individual al estudiante.

¿Cómo se retroalimenta al estudiante?



Mediante una lista de cotejo que permite identificar si el estudiante piensa en la meta, tomando en cuenta su entorno personal y lo que desea lograr. Así mismo, se revisa que la redacción sea clara, y si las acciones propuestas son honestas y comprometidas hacia el cumplimiento de la meta, de forma que le generen un impacto positivo en su vida académica y personal.

SEMS. (2014). *Manual para la orientación de los estudiantes en el establecimiento de su Plan de Vida en planteles de Educación Media Superior*. México: SEP-SEMS. Recuperado en <https://bit.ly/35aw2AH>

contexto actual –situación, lugar y momento– para proyectar el futuro; por ello, el plan de vida “debe ser racional, realista y ético, parte del aquí y ahora para proyectar el futuro y es constructivo” (SEMS, 2014, p. 11).

- ¿Qué consideraciones se deben tener para implementarlo?

Es necesario seguir “un plan de acción con pasos y actividades concretas a realizar para cada una de las metas propuestas” (SEMS, 2014, p. 11). Asimismo, el plan de vida requiere revisiones y correcciones continuas, que ayuden al estudiante a lograr sus objetivos, con base en las acciones planteadas.

- ¿Cuáles son los pasos a seguir para implementarlo?

Primeramente, es importante fomentar la motivación en los estudiantes, ya que el establecimiento de sus planes a futuro les genera incertidumbre y les hace pensar qué situaciones enfrentarán en un futuro; por este motivo, es importante impulsarlos a llevar a cabo las acciones que se plantean en su plan de vida.

Después, se introduce a los estudiantes mediante la observación de un video que permite preguntarse a sí mismos cómo quieren que sea su futuro, pensar qué es lo que les gusta y disgusta de su presente, con la finalidad de que puedan darse cuenta de lo que realmente quieren lograr, no quedarse en una zona de confort y alcanzar una zona de aprendizaje que les permita un mejor panorama de su visión del mundo. Para revisar los aspectos principales del video, al finalizar de verlo, los estudiantes contestan una serie de preguntas que los llevará a reflexionar sobre cuáles son sus sueños y cuáles son las realidades que favorecen sus sueños.

Se continúa con el mismo análisis, donde representan mediante un dibujo lo que consideran en lo que son buenos y qué les apasiona o encanta hacer. El tutor, a su vez, abarca información referente a lo que es un plan de vida y cómo se realiza, así como lineamientos específicos que éste debe contener, para ayudarle a establecer sus metas. Se pretende que una vez que analizan su realidad, puedan realizar su plan de acción. Se les pide revisar su plan de vida de cuarto semestre, y finalmente, se

les reparte un formato de Plan de Vida y se les pide ingresar los nuevos aspectos que deben incorporar: mencionar sus metas a corto, mediano y largo plazo; describir los recursos que necesitan para cumplir con dichas metas (personales, de su entorno, su familia, materiales, etc.), y finalmente, mencionar las acciones concretas que realizarán para lograr sus metas.

- ¿Cómo se retroalimenta al estudiante?

Lo más importante es apoyar al estudiante a alcanzar sus objetivos y metas planteadas. En este sentido, el plan de vida se evalúa mediante una lista de cotejo que permite identificar si el estudiante piensa en la meta, tomando en cuenta su entorno personal y lo que desea lograr; asimismo, se revisa que la meta se redacte en forma clara y que, del mismo modo, considere aquellos aspectos académicos necesarios para alcanzar las metas que se planteó.

El tutor también debe considerar si con esta estrategia el estudiante implementa o no acciones honestas y un compromiso que le permita encaminarlo a las nuevas metas que se propone a futuro, las cuales le generen un impacto positivo, y gracias al rol que maneja el tutor con el acompañamiento longitudinal que se ofrece a los estudiantes desde su ingreso y hasta su egreso, es posible entenderlos, apoyarlos y orientarlos, así como tener un mayor acercamiento para la comprensión de sus diferentes conductas y comportamientos, incluso de un determinado grupo.

Lo que se ha llegado a analizar en los años de experiencia en el ejercicio de la tutoría es que la mayoría de las problemáticas detectadas apunta a un conjunto de problemas personales que afectan la regularidad del comportamiento académico del estudiante; algunas veces debido al “desinterés” por parte del alumno, que baja de calificaciones; sin embargo, este “desinterés” vuelve a referirse a cuestiones personales. ¿Cómo se puede detectar esto? A través de una investigación longitudinal que permite describir una sucesión de momentos temporales y estudiar la evolución de un fenómeno o un periodo determinado, donde se puede valorar que cuando el estudiante pasaba por una situación complicada, familiar, personal o social, se veía afectado en sus estudios. Comúnmente estos estudiantes se juntan con otros alumnos con los mismos problemas, o con los

que muestran mayor indisciplina en el aula o problemas con la autoridad. Se platica con ellos, con los padres y, si es necesario, se llegan a canalizar con la orientadora educativa del plantel para ofrecerles orientación y asesoramiento psicológico; aunque con todo ello, en algunos casos, es necesario pasar por una o más reprobaciones, o incluso llegar hasta la pérdida del año escolar.

Al regresar a la escuela se notan con un mayor interés, con sus metas de vida redefinidas, valorando más su lugar en la institución y el tiempo perdido. Con base en la experiencia, platicar con los estudiantes, escuchar sus problemas y orientarlos ha sido de gran ayuda en el CEM; éstos se acercan con confianza, debido a que ven en la figura del tutor alguien que los apoya, los acompaña y, cuando es necesario, también les llama la atención –nuestra labor como tutores es hacer reflexionar al alumno–; del mismo modo, hablar sobre sus fortalezas, oportunidades, áreas de debilidad y amenazas para resolver la situación que están viviendo.

Es primordial, en momentos difíciles, ayudarles a reconocer sus capacidades y revalorar su persona, sin embargo, muchas veces con brindar atención, mostrar interés y escuchar sus problemas se les aligera la carga emocional que traen, misma que repercute significativamente en su rendimiento académico y personal. El apoyo que necesitan se les brinda, en colaboración con otras áreas en las que se ofrecen asesorías académicas, sesiones de orientación educativa, pláticas con los padres y con los maestros; si se requiere, se brinda de igual manera tiempo para resolver situaciones personales con el apoyo de los padres de familia, para su reincorporación posteriormente, una vez que se encuentren socioemocionalmente más estables.

Conclusiones

La implementación del programa de tutoría en el CEM ha permitido ver, en primer lugar, cómo al trazar su plan de vida, los estudiantes desarrollan, por un lado, habilidades, actitudes, valores y conocimientos, elementos propios que se proponen en el modelo educativo por competencias, y por otro lado, los orientan a visualizar y proponerse metas a corto y mediano plazo para encaminarlos profesional y laboralmente. Asimismo, en este proceso de acom-

pañamiento durante su permanencia en la educación media superior, el estudiante puede ser atendido en sus diversas problemáticas que enfrenta en esta etapa de la vida y que al ser acompañado, se obtiene un mejor aprovechamiento académico y el logro de su permanencia en el bachillerato.

Es importante que las escuelas de nivel educativo medio superior promuevan la figura del tutor longitudinal, lo provean de las herramientas necesarias que le ayuden a asumir su función encaminada a formar mejores seres humanos, pues en ese acompañamiento brindan atención y motivan a los estudiantes a fijarse metas académicas y personales de diferente alcance que los impulsa y motiva a construir ese futuro visualizado.

El programa de tutoría longitudinal en sí contribuye al desarrollo del ámbito denominado *Habilidades socioemocionales y proyecto de vida*, también promovido por el Modelo Educativo vigente y acorde con el desarrollo del perfil de egreso del estudiante, perteneciente al Bachillerato General por Competencias de la UAA.

Fuentes de consulta

- ANUIES (2000). *Propuesta para la organización e implantación de programas institucionales de tutoría en las instituciones de educación superior*. México: ANUIES.
- SEMS (2014). *Manual para la orientación de los estudiantes en el establecimiento de su Plan de Vida en planteles de Educación Media Superior*. México: SEP-SEMS. Recuperado de <https://bit.ly/35aw2AH>.
- SEP (2018). *Fichas de actividades del programa Construye T*. México: SEP. Recuperado de <https://www.construye-t.org.mx/materiales/fichas>.
- UAA (2012). *Marco Institucional de Formación Integral. Programa Institucional de Tutoría*. México: UAA-DGSE. Recuperado de <https://esiima.uaa.mx/tutoria/Tutoria.pdf>.
- UAA (1/nov/2018a). Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Estatuto de la Ley Orgánica. *Correo Universitario*, octava época. México: UAA.
- UAA (2018b). *Bachillerato General. Currículo por Competencias*. México: UAA-CEM.

La tutoría en la elección de carrera

Jesús Francisco Barba Macías

Fecha de recepción: 13 de enero de 2020

Fecha de aceptación: 28 de febrero de 2020

Resumen

Uno de los principales problemas que enfrentan las universidades es la deserción estudiantil durante los primeros semestres de la carrera, debido a la falta de una adecuada orientación vocacional, previa a la elección de la misma. De acuerdo con los datos publicados por dos instituciones de educación superior sobre la falta de discernimiento vocacional de los estudiantes como una de las principales causas de deserción, se propone analizar la actividad tutorial y la función del tutor en la educación media superior como una estrategia para orientar vocacionalmente a los estudiantes, en fomento a su adecuada elección de carrera.

Palabras clave: tutoría, orientación vocacional, elección de carrera, deserción universitaria

Introducción

La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), por medio del Departamento de Evaluación Educativa perteneciente a la Dirección General de Docencia de Pregrado, publicó en marzo de 2019 el *Estudio de causas de abandono escolar 2019* (UAA, 2019), identificando la deserción universitaria como uno de sus principales problemas; de acuerdo con ésta, durante el ciclo escolar 2018-2019, la UAA experimentó una deserción de 907 alumnos; al analizar las causas, se encontró que 40.78% de éstos fueron motivados a desertar por factores vocacionales.

Por su parte, en el Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA), por medio de una investigación realizada por Mauricio, González y Becerra (2016), se identificó una deserción promedio de 25% durante los primeros semestres, siendo los factores vocacionales los que se encontraron a la vanguardia; de los estudiantes que desertaron,

57% respondió estar totalmente en desacuerdo con la carrera que escogió, mientras que el 39% indicó que el perfil de la carrera ya no le agradó y, el 48% se dio cuenta que no era la carrera que quería estudiar (p. 7).

Los datos anteriormente citados son evidencia de la falta de claridad en los estudiantes sobre lo que se desea estudiar, además de su desconocimiento sobre el contenido de los planes de estudio, así como los objetivos de las carreras universitarias. Esta problemática se ve reforzada por el hecho de que no todos los subsistemas de bachillerato cuentan con asignaturas enfocadas a la orientación vocacional o a la construcción de un plan de vida profesional, sin embargo, esta carencia puede ser combatida a partir de la práctica de las tutorías.

« Dado que no todos los subsistemas de educación media superior contemplan en sus planes de estudio asignaturas enfocadas a la orientación vocacional, la tutoría es el escenario práctico donde los estudiantes pueden reflexionar sobre su elección de carrera. »

La tutoría y la orientación vocacional

A partir de finales del siglo pasado, la concepción del enfoque en una educación centrada en el docente mutó a un modelo centrado en el alumno, con el fin de superar las limitaciones de un modo de enseñanza tradicional. La tutoría entró en la escena educativa como parte de este replanteamiento del quehacer educativo orientado en el estudiante. De acuerdo con Zavala (2003), “la finalidad de la tutoría es promover, favorecer y reforzar el desarrollo integral del alumno como persona, orientándolo a utilizar sus potencialidades y habilidades en pro de un proyecto académico y personal” (p. 19). Por su parte, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 1999) estableció que la misión de la tutoría es “proveer orientación sistemática al estudiante, desplegada a lo largo de su proceso formativo; desarrollar una gran capacidad para enriquecer la práctica educativa estimulando las potencialidades para el aprendizaje y el desarrollo de sus actores” (p. 8).

La figura del tutor dentro del escenario educativo de bachillerato no es de menor importancia, por el contrario, es el principal responsable de velar por la formación integral de los alumnos dentro de un salón de clase. Martín *et al.* (2008) expresan la responsabilidad del tutor de la siguiente forma:

El tutor o tutora es quien asume en gran medida tareas que van más allá del seguimiento académico de los chicos y chicas, y a quien corresponde acompañarles a lo largo del curso escolar. Las relaciones personales, la creación de la colectividad, la orientación académica o el seguimiento de cada proceso individual son algunos de los encargos asignados al tutor (p. 15).

Ahora bien, con respecto a la relación de la tutoría con la orientación vocacional, es importante señalar que como tal, ésta es una rama de la psicología aplicada, por lo que en muchos casos los centros educativos delegan esta responsabilidad a los psicólogos u orientadores educativos, los cuales, entre otras cosas, tienen la función de “suministrar información profesional y educativa, aplicar o interpretar los test, realizar entrevistas de exploración y [...] si el caso lo requiere, establecer

contacto para los futuros estudios o a las instituciones correspondientes” (Cortada, 2008, p. 27).

La función del orientador educativo o el psicólogo escolar es fundamental dentro del proceso de educar al joven; una escuela no debe prescindir de una figura de esta importancia. No obstante, en algunas ocasiones la cantidad de estudiantes que integran la matrícula sobrepasa las posibilidades de atención personalizada. Es ahí donde entra la figura del tutor de grupo como parte del proceso de acompañamiento individualizado, en el cual el estudiante pueda percibir una comprensión cercana y empática. En muchos sentidos, el psicólogo escolar u orientador realiza funciones burocráticas de enlace entre los bachilleratos y las universidades, o bien, a ellos se canalizan alumnos con necesidades educativas especiales. Sin embargo, el tutor tiene la posibilidad de acompañar el proceso de maduración del joven que le permite al estudiante darse cuenta de que su elección profesional es adecuada a su perfil psicológico y sociológico. Si bien es cierto que los psicólogos son los expertos en orientación vocacional, hay algunos aspectos que podrían ser abordados por la tutoría, siendo el más importante de todos:

[...] el hacer tomar conciencia al joven de que lo fundamental es, por un lado, que conozca con objetividad todos los factores que intervienen en la elección vocacional y, por otro, que nadie (padres, profesores o expertos orientadores vocacionales) ha de tomar su decisión por cuenta de ellos (Cortada, 2008, p. 292).

Ahora bien, la elección de carrera no es algo que se realice de la noche a la mañana, ni tampoco es algo resultante de la aplicación e interpretación de test de aptitudes e intereses, sino que es el momento final de su proceso de maduración, en este caso, como menciona Nuria Cortada (2008): “solo debe elegir el joven que está maduro para hacerlo” (p. 294). Si es así, el joven que termina su etapa de bachillerato no tendría que experimentar la angustia de la elección de carrera, pues poseería el conocimiento de múltiples circunstancias internas y externas a él que le revelaría de forma adecuada su opción vocacional.

« El tutor tiene la posibilidad de acompañar el proceso de maduración del joven hacia su elección de carrera profesional. »»

El tutor de grupo, sin pretender realizar las funciones del psicólogo escolar, está perfectamente en condiciones de unirse al proceso de orientación vocacional por tres razones: *a)* su conocimiento de las condiciones personales de sus alumnos y de los hechos y circunstancias que rodean su ámbito de vida, *b)* su propia actividad docente y de las profesiones más afines con las asignaturas que enseña, y *c)* por la empatía y sensibilidad que pueda experimentar hacia los estudiantes que asesora.

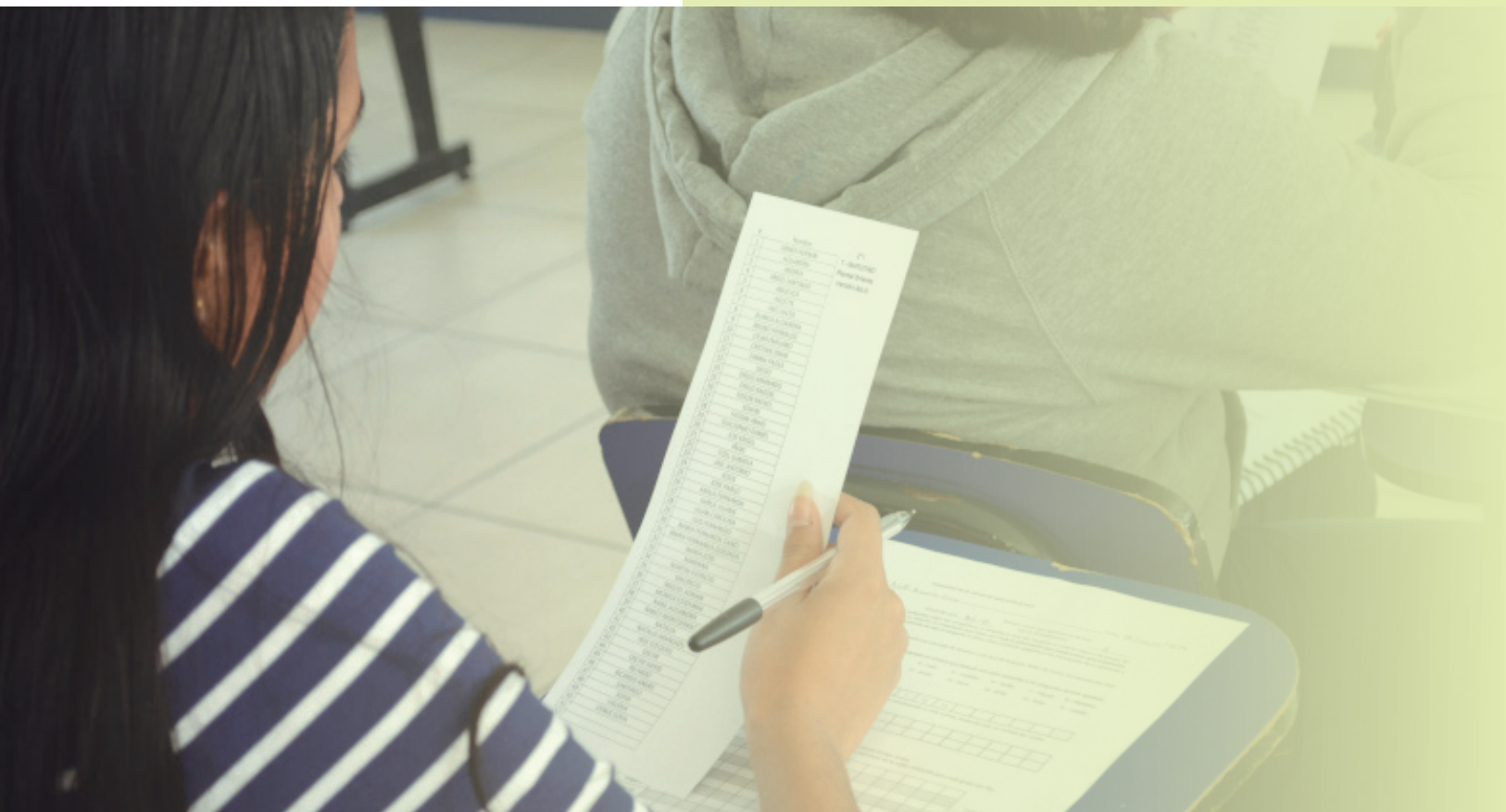
Conclusiones

La deserción universitaria es uno de los principales problemas educativos y en un elevado porcentaje se presenta por un deficiente proceso de discernimiento vocacional. Dado que no todos los subsistemas de educación media superior contemplan en sus planes de estudio asignaturas enfocadas a la orientación vocacional, la tutoría es el escenario práctico donde los estudiantes pueden reflexionar sobre su elección de carrera. En este sentido, la práctica de la tutoría debe pensarse como una actividad de acompañamiento, formación e información, donde, con la guía del tutor, los estudiantes puedan dialogar en lo referente a su decisión de vida y se les brinde información y consejo sobre

las carreras, planes de estudio, así como perfiles de ingreso y egreso. Ante este reto, el tutor ha de expresar una actitud activa frente a los estudiantes que le han sido encomendados, ocupándose de ellos y yendo a su encuentro en sus intereses y preocupaciones.

Fuentes de consulta

- ANUIES (1999). *La tutoría institucional*. México: ANUIES.
- Cortada, N. (2008). *El profesor y la orientación vocacional*. México: Trillas.
- Martín, X., Puig, J., Padrós, M., Rubio, L., y Trilla, J. (2008). *Tutoría. Técnicas, recursos y actividades*. España: Alianza.
- Mauricio, J., González, Y. y Becerra, M. (2016). Factores que inciden en la deserción escolar durante el primer año de la carrera en Ingeniería Electrónica en una Institución de Educación Superior. *Conciencia Tecnológica*, (52), 6-11. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6409009>.
- UAA (2019). *Estudio de causas de abandono escolar 2019*. México: UAA.
- Zavala, C. (2003). *Guía práctica para la tutoría grupal*. México: UAA.



Estrategias para el trabajo tutorial en la Facultad de Pedagogía, Universidad Veracruzana

Gabriela Jenifer Hernández Hernández, Rita Xóchitl Roa Cerón y Yadira Rivera Ortiz

Fecha de recepción: 14 de enero de 2020

Fecha de aceptación: 02 de marzo de 2020

Resumen

Se muestran las líneas de acción empleadas por algunos docentes de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana que desempeñan la función de tutor académico. Las acciones tienen la finalidad de contribuir al desarrollo de la formación integral de los estudiantes, propósito establecido en el Modelo Educativo Institucional de la universidad. El artículo se fundamenta en los documentos rectores institucionales y en las prácticas emprendidas por los tutores académicos, el cual tiene como objetivo brindar acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica, mediante la atención personalizada o grupal, durante el proceso de ingreso, permanencia y egreso; tomando como referencia los intereses, motivaciones, expectativas y necesidades de los estudiantes, así como el perfil de egreso, para consolidar las competencias profesionales, en el marco de la formación integral y bajo el impulso de los temas transversales emprendidos por la institución.

Palabras clave: trabajo tutorial, acompañamiento, trayectoria académica, formación integral

Introducción

La Universidad Veracruzana (UV) reconoce el trabajo tutorial desde 1999, plasmado en documentos institucionales de suma importancia, como son el nuevo Modelo Educativo para la Universidad Veracruzana, el Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, el Estatuto de Personal Académico, el Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico, los Lineamientos de operación para Enseñanza Tutorial: Tutoría para la Investigación, Tutoría para la Apreciación Artística y el Programa de Monitores.

A partir del año 1999, con la implementación del Nuevo Modelo Educativo para la Uni-

versidad Veracruzana¹, se comienza a hablar de la tutoría como una estrategia de trabajo académico que permita contribuir a la formación integral de los estudiantes, tomando como referencia los cuatro ámbitos: intelectual, humano, social y profesional. En el tenor de la flexibilidad, se demanda la responsabilidad y la autonomía del alumnado para la toma de decisiones sobre su carga crediticia. En este sentido, emerge el trabajo tutorial como “una herramienta fundamental para contribuir en el logro de tales fines y brindar la información y el apoyo necesario a los alumnos en la toma de decisiones académicas” (Universidad Veracruzana, 2009, p. 3).

1 Nuevo Modelo Educativo para la Universidad Veracruzana. Disponible en: <https://www.uv.mx/meif/files/2015/03/MEIF.pdf>.

Al respecto, la actividad tutorial demanda un tutor integral que tenga la capacidad de guiar a los estudiantes, favoreciendo la adecuada toma de decisiones de manera oportuna, así como brindar herramientas que permitan atender el ámbito académico, encaminado al desarrollo de competencias indispensables para el aprendizaje significativo (Beltrán y Suárez, 2003).

Institucionalmente se hace énfasis en las modalidades de tutoría académica y enseñanza tutorial. La tutoría académica está enfocada en atender diversas situaciones de los estudiantes en donde requieren información, especialmente relacionada con su plan de estudios, la seriación y elección de experiencias educativas (EE), el total de los créditos a cursar por semestre y todo lo que conlleva la trayectoria escolar; asimismo, se pretende hacer énfasis en los valores y las actitudes inherentes a la formación, y que vayan desarrollando una cultura de autoaprendizaje. Por su parte, la enseñanza tutorial hace referencia al apoyo hacia el estudiante en situaciones problemáticas que enfrenta en su disciplina, con relación al contenido y a las habilidades para el aprendizaje de la misma. Se busca intervenir cuando: los estudiantes no comprenden algún contenido o tengan interés de profundizar en algún conocimiento particular (Beltrán y Suárez, 2003; Universidad Veracruzana, 2009).

Por consiguiente, el papel del tutor se centra en diversas funciones, en las que se destaca: formar, informar, prevenir y ayudar a decidir. La primera permite crear las condiciones para el desarrollo de competencias encaminadas a la formación integral. La segunda ayuda a dar a conocer a los demás docentes y estudiantes sobre lo que acontece en la realidad institucional relacionada con los tutorados, así como brindar información sobre las propuestas educativas, culturales, deportivas y/o artísticas que oferta la universidad. La tercera consiste en estar pendiente de las situaciones posibles de riesgo que limiten la formación, así como prever con acciones inmediatas. La última está llamada a brindar orientación para que los estudiantes puedan tomar decisiones relacionadas con su perfil profesional, desde su ingreso hasta su egreso. Sin duda, estas funciones están orientadas a integrar un diagnóstico individual de los tutorados y a dar seguimiento durante la trayectoria escolar (González y Solano, 2015; Beltrán y Suárez, 2003).

Al margen de lo anterior, es importante resaltar las cualidades que como tutores académicos se hacen presentes, en las que podemos destacar: “inspirar confianza, saber ayudar delicada y desinteresadamente, estar disponible, no manifestar preferencia” (Mañú, 2016, p. 25). De igual manera, podemos enfatizar en apoyar a los estudiantes cuando lo requieran, a través de la participación del tutor, estableciendo canales de comunicación, brindar información relacionada con el plan de estudios, campo profesional y laboral, y los lineamientos académico-administrativos (Pérez, García y Guerrero, 2012). Aunado a ello, la UV plantea el perfil general del tutor, donde se pueden apreciar otras funciones, como “acreditar el conocimiento: del Nuevo Modelo Educativo, de los aspectos conceptuales y prácticos del ejercicio de las tutorías, identificarse con la misión y la filosofía de la universidad y contar con experiencia docente”, entre otras (Beltrán, 2000, p. 16).

Desarrollo

La Coordinación del Sistema Tutorial tiene la responsabilidad de planear, organizar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar la actividad tutorial. Como parte de las acciones institucionales, el proceso de tutoría se lleva a cabo de manera formal, considerando el mínimo de tres sesiones en el periodo semestral; sin embargo, es posible realizar más sesiones, en virtud de la disponibilidad del tutor y a solicitud de los tutorados (Beltrán y Suárez, 2003). Cabe destacar que las fechas para llevarse a cabo y los temas administrativos son indicados por la coordinación.

Como primer punto, al formar parte de los tutores académicos, se debe elaborar un plan de trabajo que permita integrar una propuesta de acciones a realizar durante el año, que dé muestra del acompañamiento que se les brindará a los estudiantes y permita brindar un seguimiento a su trayectoria académica en los tres momentos tutoriales.

En el primer momento tutorial es preciso tener acercamiento con los tutorados, en el que se pueda conocer a quiénes se les brindará acompañamiento, conociendo más de ellos; para esto, es necesario aplicar diversas técnicas e instrumentos de diagnóstico a los estudiantes, empezando por

conocerlos como personas, sus intereses, motivaciones, expectativas, áreas de oportunidad y fortalezas –tanto académicas como personales–, entre otras. Una de las acciones inherentes a este primer momento tutorial es brindarles información del plan de estudios al que están inscritos, su estructura, darles a conocer sus objetivos curriculares, competencias del perfil de egreso, el mapa curricular y otros elementos que el tutor considere pertinentes en ese momento. Asimismo, no se puede dejar de lado dar a conocer a los estudiantes el proceso de preinscripción e inscripción en línea; proporcionarles información de los servicios que brinda la universidad y la facultad, además de los programas institucionales en los que pueden incorporarse; informarles los procesos administrativos que deben realizar en su proceso de ingreso; invitarlos a utilizar el correo institucional como medio importante para conocer los eventos académicos, culturales, artísticos y deportivos; revisar continuamente la página web oficial de la universidad y de la facultad de pedagogía; así como brindarles información sobre el examen de competencias de inglés y de las becas. En este sentido, se considera valioso establecer medios de comunicación, por lo que se abren grupos de WhatsApp y Facebook para estar en contacto continuamente.

Durante el segundo momento tutorial es importante tener presente el seguimiento a la trayectoria de los estudiantes a través de la revisión del avance crediticio, prestando atención a la carga mínima, que corresponde a la inscripción de 32 créditos por periodo en doce semestres; la carga estándar de 48 créditos que permite el egreso en ocho semestres; y la carga máxima, correspondiente a 64 créditos para concluir en seis semestres. Asimismo, es importante monitorear el avance que presentan los estudiantes y sus calificaciones a través del Sistema Institucional de Tutorías (SIT), ya que éstas son señales que nos permiten atender a través de diversas acciones las áreas de oportunidad de algunas experiencias educativas en las que los estudiantes necesiten reforzamiento.

Otro de los aspectos del quehacer tutorial es la atención constante a las dudas de los estudiantes en torno a su situación académica o administrativa y, en ocasiones, de índole personal; debido a que surgen con regularidad y de manera emergente, por lo que deben atenderse inmediatamente,

o bien, canalizarse con los especialistas en el tema. Es importante que durante este proceso se realice un diagnóstico que permita atender a los estudiantes en situaciones de riesgo, dado que, si no hay una detección oportuna, éstos pueden desertar de la carrera.

El tercer momento se caracteriza por ofrecer seguimiento a la trayectoria de los estudiantes a través de la revisión del avance crediticio, acción que se viene desempeñando desde el momento anterior; atender las dudas en torno a situaciones académicas, administrativas y personales; la atención de los estudiantes en situación de riesgo; la difusión de información sobre las fechas de exámenes ordinarios de las experiencias educativas, e invitar a los estudiantes a realizar la evaluación de los docentes y del tutor.



Conclusiones

Es preciso que los tutores académicos posean estrategias para orientar la atención y el seguimiento de los estudiantes, entre las que destacan: el diseño de acciones que potencien los indicadores de aprobación y eficiencia terminal, a través de la asesoría académica personalizada en temas que requieran atención, o bien, la asesoría académica grupal en temas comunes. Asimismo, es importante la implementación de acciones para la detección y atención a estudiantes en riesgo académico, como la estrategia de compañero-guía, en el cual otro alumno que posee la información pueda ayudar a su compañero, de par a par, en los temas que requiere.

A partir de lo antes establecido sobre las necesidades en la función tutorial, se considera oportuna la coordinación de reuniones de trabajo con los tutores interesados, con el propósito de detectar qué estudiantes se encuentran en riesgo; así, de manera colaborativa, establecer líneas de acción en beneficio de su formación, como la elaboración de un reporte mensual sobre su situación y el diseño, tanto de planes de nivelación como de materiales de apoyo a disposición de los mismos, entre otros.

Por último, es necesario establecer en un calendario institucional permanente las acciones orientadas a fomentar la participación de los estudiantes en actividades de integración a la vida universitaria, el acceso a los servicios, el cuidado de la sana convivencia estudiantil y de la salud emo-

cional, entre otras; el cual se promueva a través de redes sociales y otros materiales de difusión para hacer conciencia sobre su importancia. Sin duda, la naturaleza del quehacer tutorial de la Universidad Veracruzana busca atender la formación integral de los estudiantes que contribuya al logro del perfil de competencias y al desarrollo personal y profesional.

Fuentes de consulta

- Beltrán, J. (2000). *Guía para el ejercicio de la tutoría*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Beltrán, J. y Suárez, J. (2003). *El quehacer tutorial. Guía de trabajo*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- González, A. y Solano, J. (2015). *La función de tutoría. Carta de navegación para tutores*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Mañú, J. (2016). *Manual de tutorías*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Pérez, R., García, G. y Guerrero, K. (2012). *El sistema tutorial: percepción de tutores, tutorados y coordinadores del st.* Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Universidad Veracruzana (29/jun/2009). *Legislación Universitaria. Reglamento del sistema institucional de tutorías*. Aprobado en sesión del H. Consejo Universitario General. Xalapa: UV.



« La actividad tutorial demanda un tutor con la capacidad de guiar a los estudiantes hacia la adecuada toma de decisiones académicas y de manera oportuna. »

La biblioteca pública como área de oportunidad para los estudiantes de bachillerato

Marco Antonio Venegas Medrano

Fecha de recepción: 19 de diciembre de 2019

Fecha de aceptación: 18 de febrero de 2020

Resumen

Se expone la idea de un “foro abierto” como una de las maneras en que se puede vincular el trabajo cotidiano que se realiza en el aula con las bibliotecas públicas de nuestro país, que ahora se conciben como centros culturales. De esta manera, ciertas actividades académicas pueden llevarse a cabo en estos espacios abiertos a todo público, para que, con ello, exista una relación directa entre el trabajo interno del aula y la ciudadanía en general. El foro abierto al público es una actividad, de entre varias, que se pueden ofrecer a la ciudadanía. Entre otras están las mesas de debate, exposiciones temáticas, conferencias y mesas redondas.

Palabras clave: bibliotecas públicas, debate, pensamiento crítico, argumentación

Introducción

Las bibliotecas públicas de nuestro país tienen una misión consistente en “Generar las políticas y establecer los procedimientos para facilitar el acceso equitativo, libre y gratuito de los mexicanos al conocimiento y la cultura, y fomentar la lectura en las bibliotecas públicas de la Red Nacional” (Dirección General de Bibliotecas, 2019); asimismo, la visión establecida por la misma red como criterio para el fomento de la cultura en nuestro país, que a la letra dice:

Modernizar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas mediante la ampliación de sus servicios, el uso de las nuevas tecnologías, la capacitación de sus bibliotecarios, y la actualización de la normatividad, con el fin de que las bibliotecas

públicas del país se conviertan en centros culturales de lectura educativa y recreativa (Dirección General de Bibliotecas, 2019).

En este sentido, la biblioteca pública no sólo tiene la función de facilitar el material bibliográfico requerido por la población demandante, sino que se puede considerar ahora un espacio de difusión de las ideas y expresión de los pensamientos de los jóvenes respecto al mundo que los rodea. Por ello, mi propuesta consiste en vincular el trabajo que se efectúa en el aula con el espacio que ofrecen estos

« La biblioteca pública se puede considerar un espacio de difusión de las ideas y expresión de los pensamientos de los jóvenes. »

nuevos centros culturales en que se están convirtiendo las bibliotecas públicas de nuestro país.

La problemática central del artículo gira en torno a la siguiente pregunta: ¿Pueden las bibliotecas públicas de nuestro país considerarse una plataforma adecuada para abrir la discusión de temas relevantes para la juventud y la sociedad en general, o ésta sólo debería atenderse de forma exclusiva en el interior de un aula? La respuesta que ofreceré a dicha pregunta se decanta por la primera opción, donde ofreceré argumentos para mostrar que los nuevos centros culturales pueden y deben ser considerados como una plataforma abierta al diálogo y al encuentro en una sociedad cada vez más plural, equitativa y abierta, que son precisamente los ejes centrales de la formación de todo ser humano (Bakova, 2012).

Marco general de la propuesta

Mi propuesta consiste en establecer una estrategia didáctica que vincule el trabajo realizado en clase y las oportunidades que nos brinda la biblioteca pública para abrir los espacios al diálogo con la sociedad, con el fin de formar un tipo de pensamiento que rompa con la inercia de aceptar todo como verdadero, sin lugar para la duda ni la reflexión serena, pero, sobre todo, sin vincularnos activamente con las necesidades sociales de inclusión y equidad. Se trata de un pensamiento crítico que ponga en entredicho las ideas aceptadas como dogma, para construir así una visión más holista, que entienda la realidad de la manera más autónoma posible, en todos los rubros que le atañen a la filosofía: sociedad, moral, humanidad, verdad, conciencia, libertad, muerte, amor, sexualidad, etcétera (Miranda, 2012).

Se parte de la idea central del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) referente a la finalidad del proceso educativo: la finalidad está en contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México (SEP, 2017b). Esto es, personas que tengan la motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la

vida en un mundo complejo que vive cambios vertiginosos (SEP, 2017a).

« Los nuevos centros culturales pueden y deben ser considerados como una plataforma abierta al diálogo y al encuentro en una sociedad cada vez más plural, equitativa y abierta. »

La propuesta vincula cuatro criterios fundamentales para la formación de un espíritu crítico: planteamiento de problemas, comprensión clara del alcance de los problemas, respuesta tentativa de los estudiantes y argumentación de tales respuestas (Weston, 2019). Este trabajo hará referencia a estos elementos para forjar el pensamiento sólido en los estudiantes.

La biblioteca pública y los foros abiertos

A partir de mi experiencia docente, los trabajos que los jóvenes efectúan se reducen sólo a la actividad interna del aula y a la evaluación, aparentemente objetiva, que el profesor lleva a cabo con una matriz de valoración o una rúbrica y elementos semejantes; pero generalmente no existe la posibilidad de mostrar que los mismos pueden funcionar como elementos de difusión de los pensamientos, las inquietudes y hasta las críticas reflexivas de los jóvenes sobre el mundo que los rodea.

El problema central de producir un trabajo interno, y únicamente a nivel interno del aula, es la poca motivación que se produce en los jóvenes en el diseño, el desarrollo y la elaboración de los trabajos exigidos en las materias correspondientes. En mi opinión, la reflexión filosófica no sólo debe darse a nivel conceptual mediante la elaboración de ensayos sobre un tema concreto, sino que requiere el diálogo, el enfrentamiento con otras ideas y la defensa argumentativa de ciertas creencias, entre otros; y eso es importante que se dé, no únicamente con los estudiantes entre sí, sino con la ciudadanía, que, con su experiencia, con su perspectiva, puede ofrecerle al joven una visión más amplia al punto de vista que éste posee por su propia condición; por ejemplo, si la discusión filosófica es en torno al problema de la libertad, la justicia o la

democracia, bien se puede analizar la perspectiva de un autor o un documento específico, pero nunca tendrá la riqueza que un diálogo abierto puede ofrecer a la perspectiva de los jóvenes (De La Garza, 2011).

Esto me ha motivado a llevar a cabo experiencias de aprendizaje que impliquen exposiciones, mesas de diálogo y debates racionales en las bibliotecas de mi ciudad, específicamente en la biblioteca pública Enrique Fernández Ledesma. Por lo que voy a narrar una de las opciones que he llevado a cabo con mis estudiantes de preparatoria.

Una de las dinámicas realizadas con los jóvenes en estos nuevos foros abiertos al público llevó por título “Foro abierto: los jóvenes hablan”, el cual consistió en la presentación de una reflexión personal ante una serie de dilemas éticos y morales actuales. Lo primero que hicieron fue analizar en clase una serie de documentos que explicaran los problemas y el alcance moral que se suscita ante una temática de la vida contemporánea; por ejemplo, el consumismo hedonista, la manipulación de los medios masivos de difusión, el impacto de las redes sociales y el poder mediático del cine, entre otros. Con dichas lecturas, los estudiantes elaboraron unos escritos personales sobre la temática, considerando las propuestas éticas de autores clásicos como Emmanuel Kant, John Stuart Mill, Aristóteles, y modernos como André Comte-Sponville, entre otros. Redactaron alrededor de tres cuartillas donde exponían su punto de vista ante una de las

problemáticas ya citadas. Además, los jóvenes elaboraron una presentación en PowerPoint donde se presentaron fotografías, frases, esquemas y gráficas sobre lo que se narraba en su documento escrito.

A partir de lo anterior, durante una semana, guie el trabajo de los jóvenes para que la lectura y la proyección de las diapositivas estuvieran sincronizadas; asimismo, los orienté para mejorar su oratoria en los aspectos de modulación y vocalización. La presentación en la biblioteca consistió en la exposición de su disertación en sincronía con la proyección de las diapositivas, durante un lapso no mayor a cinco minutos. Después de ello, el público presente, es decir, ciudadanos de cualquier nivel educativo o condición social, hizo una serie de preguntas directas a los estudiantes que pudieron responder en un lapso no mayor a siete minutos; de esta forma, cada uno tuvo un total de 12 minutos para la presentación y defensa de su trabajo. El foro contó con la participación de siete estudiantes; su duración fue de 1 hora y 30 minutos aproximadamente.

Un aspecto muy importante para motivar a los jóvenes a salir de su claustro y presentarse ante el público fue el trabajo de difusión que la biblioteca hizo mediante la elaboración de carteles, en los cuales se presentaba hora y fecha del foro abierto, así como las fotografías de los mismos estudiantes en dichos carteles. Por otra parte, los entusiasmó la idea de que, incluso, sus propios padres podrían estar presentes en el foro. En mi



papel de profesor, hice un trabajo de vinculación con la dirección de la biblioteca para ofrecer café y galletas al final del foro; eso le dio un ambiente formal, pero al mismo tiempo libre. La gestión que hice implicó, además, solicitar el espacio de la biblioteca y gestionar la elaboración y distribución de los carteles para la difusión del foro. Cabe destacar que la experiencia fue muy grata para los jóvenes, pues se percataron que sus propias producciones, es decir, sus ideas, pueden ser escuchadas y valoradas más allá de las limitantes del aula.

En este sentido, uno de los estudiantes, quien presentó el trabajo titulado “La violencia contra los ancianos y discapacitados”, aseguró: “nunca me imaginé que mi propuesta pudiera provocar preguntas en el público” (Entrevistado 1, comunicación personal, 4 de diciembre de 2019). Asimismo, otra estudiante, quien participó con la propuesta titulada “Crueldad animal”, comentó: “al principio te pones nerviosa, pero luego tomas el hilo y te sigues. Me gustó saber que a mucha

gente le importa lo que hacemos mal a los animales” (Entrevistada 2, comunicación personal, 4 de diciembre de 2019).

« La finalidad del proceso educativo está en contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México. »

Conclusiones

Con el desarrollo de esta actividad he llegado a dos conclusiones. La primera es que los estudiantes se encuentran muy dispuestos a participar en actividades que los coloquen fuera de lo cotidiano. Hubo un interés marcado por presentar una propuesta de calidad, así que la preparación previa al foro fue



ardua, pero estimulante. La segunda es referente al encuentro con la sociedad, el cual se dio de una manera cálida y propositiva. El respeto que mostraron los estudiantes con sus interlocutores fue de gran calidad; reforzó su seguridad personal y tomaron conciencia de que son capaces de mucho más de lo que ellos mismos creían antes de su participación. Esto me resultó muy halagüeño y me llevó a confirmar que la formación del estudiantado no puede centrarse únicamente en el trabajo interno del aula, sino que debe salir a enfrentarse a las ideas de los demás.

Ello da la oportunidad al estudiante de abrir su propia perspectiva y encontrarse en el mismo nivel con personas de todos los núcleos sociales, económicos y educativos. La equidad y la inclusión en un mundo tan flexible puede darse si partimos de la idea de que son las personas, y sólo ellas, quienes determinan el rumbo de nuestra humanidad (UAA, 2007). Si preparamos a los jóvenes dando luz a una visión más amplia, podemos tener mayores certe-

zas de que serán capaces de forjar y vivir en un mundo más equitativo y abierto al diálogo, que, como sabemos, es el fundamento de las sociedades democráticas.

Fuentes de consulta

- Bakova, I. (2012). *La filosofía, una necesidad*. España: Natura/Errata.
- De La Garza, T. (2011). La importancia de la filosofía en la formación del estudiante de educación media superior. [Ponencia]. *Memoria del Foro Internacional: El papel de las competencias filosóficas en la educación media superior*. México, SEP-SEMS.
- Dirección General de Bibliotecas (2019). *Secretaría de Cultura*. Recuperado de <https://bit.ly/34baDXr>.
- Miranda, T. (2012). La formación del sujeto moral: importancia de la filosofía. [Ponencia]. *Memoria del 2º Foro Internacional: Filosofía en la educación media superior*. México, SEP-SEMS.
- SEP (2017a). *Nuevo Modelo Educativo*. México: SEP.
- SEP (2017b). *Los fines de educación en el siglo XXI*. México: SEP.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (2007). Modelo Educativo Institucional. *Correo Universitario*, séptima época, (15) [1ª reimp.], 29 de mayo de 2015. México: UAA.
- Weston, A. (2019). *Las claves de la argumentación*. España: Paidós.

Entrevistas (por razones de confidencialidad se omiten los nombres de los entrevistados)

- Entrevista de Marco Antonio Venegas Medrano a Entrevistado 1, Aguascalientes, Ags., 4 de diciembre de 2019.
- Entrevista de Marco Antonio Venegas Medrano a Entrevistada 2, Aguascalientes, Ags., 4 de diciembre de 2019.

Fotografías: Alejandra Chávez G. Segundo.

Foro: *Los jóvenes hablan*.

Biblioteca pública "Enrique Fernández Ledesma".

Aguascalientes, Ags.,

4 de diciembre de 2019.



La Monografía en el Bachillerato Internacional. Muestra de aprendizaje situado en la educación media superior

Diana Cecilia Díaz Dena

Fecha de recepción: 14 de enero de 2020
Fecha de aceptación: 28 de marzo de 2020

Resumen

En el marco del nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO), el aprendizaje situado constituye el perfeccionamiento de la práctica docente para alcanzar el desarrollo de las competencias para el siglo XXI. Por su parte, la investigación individual propuesta como la asignatura Monografía por el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional (IB, por sus siglas en inglés), del Centro de Educación Media de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, perfila la generación de estas competencias a través de una técnica de aprendizaje situado, basada en una metodología de aprendizaje de resolución de problemas auténticos, lo cual se enmarca, a su vez, en la creación de habilidades de pensamiento superior. En este proceso heurístico, es importante repensar la investigación como un acercamiento a eclipsar estos conceptos, vehículo de movilización de saberes, medio de producción de aprendizaje situado, y puente de la vida académica media hacia la profesionalización.

Palabras clave: competencias, aprendizaje situado, Bachillerato Internacional, pensamiento de orden superior, Monografía

Introducción

De importancia global, el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional (IB, por sus siglas en inglés), del Centro de Educación Media (CEM) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), es un currículo que ofrece a los estudiantes la posibilidad de potencializar habilidades relacionadas con el pensamiento crítico, la adquisición y uso asertivo de la información, la solidaridad, el respeto, la empatía y la apertura de perspectivas multiculturales para hacer cambios efectivos en su entorno (International Baccalaureate –IB–, 2018a); es decir, promueve en los estudiantes el desarrollo de competencias de orden superior.

Al ser profesora del CEM de la UAA, y como parte de la plantilla que en esta institución imparte clases en el IB, es indispensable compartir una experiencia docente que, en muchos bachilleratos del país, puede repercutir en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Estas cuestiones son ya contempladas en el MEPEO, dentro del eje de aprendizajes clave. Así, a través de la experiencia de la asignatura Monografía (*Extended Essay*, por su nombre en inglés), con este trabajo se pretende enriquecer la práctica docente mediante un acercamiento a una asignatura que considera una investigación por parte del estudiante, y con ello contribuye a desarrollar el aprendizaje situado en bachillerato y, de igual modo, moviliza la trans-

versalidad de los aprendizajes para contribuir en la formación de un estudiante.

El marco constitutivo para las competencias del siglo XXI

En el 2010, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) emitió un documento en el cual se describe el panorama educativo encausado en la evaluación de habilidades presentes en los jóvenes del siglo XXI. Las habilidades o competencias de los estudiantes que prioriza la OCDE se relacionan con la capacidad de aplicar los aprendizajes adquiridos en distintas áreas académicas, a través de la selección de información, análisis e interpretación, razonamiento, argumentación y comunicación asertiva; no sólo de los trabajos realizados académicamente, sino como parte de la resolución de problemas que se presenten en su cotidianidad y que permitan al estudiante la regulación de su proceso de aprendizaje de manera autónoma (OCDE, 2010).

Por otra parte, en 2013, la Secretaría de Educación Pública (SEP) propuso una reforma educativa bajo un modelo por competencias que cimentó las bases de lo que hoy es el MEPEO. Este marco constitutivo que ahora contempla la educación media superior plantea cinco ejes centrales que permiten la mejora de los aprendizajes, y con ello, el impulso de las competencias en los estudiantes. Este modelo busca que el estudiante genere estrategias que le permitirán disipar las dificultades que se le presenten, no sólo en el ámbito académico, sino en la vida cotidiana.¹ De manera afín con las propuestas de competencias expuestas por la OCDE (2010), uno de los objetivos planteados en los cinco ejes centrales, el Planteamiento Curricular, contempla la Organización de los Aprendizajes Clave, cuya pertinencia radica en un contexto social en el que se desempeñará el alumno como ciudadano.

El MEPEO y la organización de los aprendizajes

Como se ha dicho anteriormente, es en el Planteamiento Curricular donde se expone la Organización de los Aprendizajes Clave. De éstos se desprenden

tres conceptos: aprendizaje profundo, aprendizaje situado y aprendizaje significativo.²

En cuanto al aprendizaje situado, se refiere a la manera en la que es posible llevar a cabo las estrategias educativas dentro del contexto del alumno. La pertinencia de los contenidos debe desprenderse del perfil del estudiante que se atiende, los recursos de la escuela, los recursos de los alumnos y la comunidad educativa. Por tanto, este concepto se enfoca en “diseñar ambientes de aprendizaje relevantes, coloca a los alumnos en una situación que los conecta con su estructura cognitiva y su acervo cultural, de manera que los conocimientos previos se activan” (Ortega, 2017, p. 7). Así, este aprendizaje busca, en lo posible, solventar las carencias contextuales y potencializar al estudiante para que alcance su realización personal, social y ciudadana. El aprendizaje situado es, sin duda, la integración de los aprendizajes clave.

La Monografía en el Bachillerato Internacional

El IB es un currículo preuniversitario con duración de dos años diseñado para la formación de jóvenes de entre 16 a 19 años; su objetivo consiste en formar jóvenes críticos, con habilidades e iniciativa para la resolución de problemas, conscientes de las problemáticas de su entorno, a nivel local como global; responsables, solidarios y, en general, entes que se conciben parte de la sociedad y participan activamente en la búsqueda de su conocimiento (IB, 2018a).

Bajo este perfil, las asignaturas primarias —o como el IB les llama “materias núcleo”— contribuyen al desarrollo de las demás asignaturas, asimismo, reciben apoyo directo de ellas. En el tronco de las asignaturas, la de Monografía permite desarrollar estas habilidades y evidenciarlas por medio de la realización de un trabajo académico de investigación independiente, con límite de hasta 4000 palabras, a partir de un tema seleccionado por el alumno y con relación en el listado de asignaturas

1 A ello, en el MEPEO se le llama “aprendizaje significativo”.

2 El *aprendizaje profundo* busca generar habilidades de pensamiento complejo del conocimiento; mientras que el *aprendizaje significativo* abarca el rescate de los saberes previos y su relación con lo nuevo (Pozo, en Ortega, 2017).

propuestas, enlistadas por grupos³ en la Monografía (IB, 2018b). Con ello, se busca potenciar las habilidades de investigación, redacción y comunicación a nivel superior, en conjunto con el descubrimiento intelectual y creativo: “Como experiencia de aprendizaje auténtico, la monografía brinda a los alumnos la oportunidad de realizar una investigación personal acerca de un tema de su elección con la orientación de un supervisor” (IB, 2018b, p. 16).

« La Monografía es una materia de investigación que acerca al estudiante de bachillerato a la generación individual de conocimiento, le permite desarrollar capacidades que requerirá en contextos de nivel superior y le aventura a proponer alternativas de cambio social. »

La investigación es conducida por el profesor, llamado *supervisor*, quien orienta al alumno mediante la guía. No obstante, debido a la naturaleza del IB, la guía se ofrece, no como una dictaminación y regulación de la práctica docente, sino como mero acompañamiento del rol, ya que el supervisor está encargado únicamente de encaminar al alumno a contestar una pregunta de investigación; es el vínculo entre el estudiante y el examinador de la monografía, quien es asignado de manera anónima por el IB y que además puede residir en cualquier parte del mundo. No obstante, la flexibilidad de la guía, su apertura no regulatoria, sí orientadora, permite la creatividad por parte del alumno, quien se encarga de contestar por sí mismo la pregunta de investigación, a la par de servirse de sus otras asignaturas para ello. De ello surge, entonces, la oportunidad de realizar un trabajo de investigación que le permita conocer a profundidad un tema específico de alguna asignatura, así como la metodología propia que se aplica para esa área del conocimiento.

3 Estudios de lengua y literatura, Adquisición de lenguas, Individuos y sociedades, Ciencias, Matemáticas, Artes y Monografías interdisciplinarias. Guía completa en inglés disponible en: <https://bit.ly/2z0d18w>.

La Monografía como campo de acción para generar el aprendizaje situado

Una de las ventajas de ser parte del IB reside en la flexibilidad del currículo, pues, aunque se oferta una amplia gama de asignaturas para impartir, las instituciones que pertenecen al IB pueden seleccionar las materias que les sean necesarias y pertinentes de acuerdo con su contexto; podemos decir que, desde esa perspectiva, ya se trabaja con base en autonomía curricular.⁴

¿Por qué el IB contempla una materia de investigación? La respuesta reside en las ventajas que presenta el hecho de acercar al estudiante de bachillerato a la generación individual de conocimiento, pues no sólo le permite desarrollar capacidades que requerirá en contextos de nivel superior, sino también lo aventura a proponer alternativas de cambio social.

Desde el planteamiento de la pregunta de investigación, el estudiante puede y debe servirse de todas las asignaturas para llevar a cabo su investigación. El supervisor se dedica a contribuir de manera reflexiva en el proceso de aprendizaje del alumno, cuestiona si ese método de investigación es el que puede responder de manera objetiva a su pregunta de investigación, le sugiere –mas no le impone–, lo acompaña y formula preguntas acerca de su proceso de aprendizaje; es un proceso reflexivo que el IB requiere llevar a cabo.

Puesto que la elección del tema es decisión del alumno, se recuperan los saberes previos, ya que se conduce al aprendizaje profundo a través del conocimiento de distintas teorías que pueden contestar su pregunta de investigación, que el estudiante debe construir por sí mismo. Es un proceso individual, aunque de acompañamiento por parte del supervisor, a través del cual se genera el aprendizaje situado,⁵ pues además de que se contesta una pregunta de investigación, también se hace uso de

4 El MEPEO, en el segundo eje, contempla la Organización de los Programas Curriculares, ello implica la autonomía de gestión de la propia institución, y por tanto, la organización del currículo en torno a las necesidades de la institución, con el fin de optimizar el aprendizaje (SEP, 2018, p. 11).

5 Díaz Barriga (citada en Ortega, 2017) menciona ocho metodologías de aprendizaje para alcanzar el aprendizaje situado. Entre ellas, el Método de aprendizaje, basado en problemas auténticos (método de aprendizaje mediado por las tecnologías de la comunicación).



los recursos propios de la escuela, donde el supervisor sugiere a los alumnos retomar temas de las materias que cursan, se invita a los estudiantes a recuperar información desde la biblioteca escolar y se apertura el acceso a recursos digitales para obtener información. Asimismo, se perfilan dentro de la investigación, habilidades de orden superior que incluyen la discriminación de información, relación y comparación, interpretación, análisis, argumentación y generación de conocimiento.

Conclusiones

La OCDE contempla en su propuesta de competencias para el siglo XXI, habilidades que se vinculan con la investigación. No obstante, el MEPEO se centra en generar aprendizajes para la vida, que sean aprendidos no sólo para el aula, sino para abatir los problemas de la cotidianidad contemporánea. Ambos se centran en el desarrollo de las competencias de los jóvenes del siglo XXI, capaces de impulsar su proceso de aprendizaje por medio de las tecnologías y el método de aprendizaje basado en problemas auténticos.

En este sentido, la asignatura de Monografía del IB surge como base para desarrollar aprendizajes que han de ser útiles para la realidad de los estudiantes y, en parte, generar habilidades de pensamiento superior, útiles en el mundo de la vida universitaria, pues a través de la resolución de una pregunta de investigación, el alumno desarrolla habilidades que le serán útiles en la vida universitaria. En palabras de una egresada del IB:

La Monografía fue una introducción al trabajo académico de nivel universitario, me sirvió de inspiración para ser más proactiva en cuanto al conocimiento y me enseñó a aceptar las críticas, incluso las que duelen. Siete años después, escribo informes de investigación más extensos y otros tipos de contenidos apoyándome en las bases que construí durante el proceso de elaboración de mi monografía (Parunova, 2018).

« Con la elección del tema por parte del alumno, se recuperan los saberes previos y se conduce al aprendizaje profundo a través del conocimiento de distintas teorías que pueden contestar su pregunta de investigación. »

Fuentes de consulta

- International Baccalaureate (IB) (2018a). *Extended Essay Guide*. Versión disponible en: <https://bit.ly/2z0d18w>.
- International Baccalaureate (IB) (2018b). *Monografía*. Oxford: Recuperado de <https://www.ibo.org>.
- OCDE (2010). *Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE*. España: OCDE-Instituto de Tecnologías Educativas. Recuperado de <https://bit.ly/2yIYItZ>.
- Ortega, F. (2017). Principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 47(1), 43-62.
- Parunova, S. (2018). *La Monografía: más allá de la investigación*. Recuperado de <https://bit.ly/2L5rpOV>.
- Pirela, G. (2014). Metodologías didácticas centradas en el aprendizaje. *DOCERE*, 2(11), 9-12.
- SEP (2017a). *Aprendizajes clave para la educación integral*. Recuperado de <https://bit.ly/2WGrnUr>.
- SEP (2017b). *Ruta para la Implementación del Modelo Educativo*. Segunda Edición. Recuperado de <https://bit.ly/2TlaGvL>.
- SEP (2018). *Documento base del Bachillerato General (MEPEO)*. Subsecretaría de Educación Media Superior. Dirección General del Bachillerato. Recuperado de <https://bit.ly/2yeN3O7>.

El Departamento de Formación y Actualización Académica durante el periodo 2017–2019¹

Departamento de Formación y Actualización Académica

Resumen

En este artículo se presentan los principales resultados de las actividades realizadas en el Departamento de Formación y Actualización Académica durante el periodo 2017–2019.

Palabras clave: formación y actualización docente, Universidad Autónoma de Aguascalientes

Introducción

La formación y actualización docente es un proceso que coadyuva significativamente en el desarrollo de los profesores, así como en la calidad de las instituciones educativas. Por ello, la Dirección General de Docencia de Pregrado, a través del Departamento de Formación y Actualización Académica (DEFAA), tiene la misión de:

Facilitar en los profesores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes una formación y actualización docente a través de un conjunto integrado de servicios educativos diversificados y flexibles que coadyuvan en desarrollar una docencia renovada y de calidad, acorde con los planteamientos del Modelo Educativo Institucional y a las tendencias de la educación media superior y superior (UAA, 2013a, p. 2).

Para lograr el propósito anterior, el DEFAA guía sus acciones con el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD), imple-

mentando los siguientes servicios educativos para la formación docente:

- Cursos generales y especiales.
- Asesoría pedagógica.
- Medios de difusión: Programa de radio “El Gis”, revista semestral *DOCERE*, boletín semanal “Formación docente”, Guía básica para el profesor de la UAA, página web y redes sociales.

Con base en la anterior estructura, en este artículo se presentan los principales resultados de las actividades realizadas en el Departamento de Formación y Actualización Académica durante el periodo 2017–2019.

Cursos generales y especiales

El PIFOD tiene como objetivo general:

Formar y actualizar para la docencia de acuerdo a los planteamientos y orientaciones del Modelo Educativo Institucional, a los profesores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de los Bachilleratos Incorporados a ésta y eventualmente de profesores adscritos a instituciones de educación media superior y superior externas; lo cual coadyuvará de forma significativa en la práctica

1 En memoria de la maestra Mary Jiménez Gómez Loza (1955–2019), profesora jubilada del Departamento de Psicología y entrañable integrante del Equipo Coordinador de la entonces Unidad de Formación Académica de Profesores (hoy Departamento de Formación y Actualización Académica), de 1989 a 2009.

de una docencia de calidad que se refleje en los resultados académicos de los estudiantes de los distintos programas educativos (UAA, 2013b, p. 56).

Dado lo anterior, durante el trienio 2017–2019 se impartieron 207 cursos generales y especiales, en los cuales se inscribieron 1,646 profesores y técnicos académicos de la UAA, así como profesores adscritos a los bachilleratos incorporados y, eventualmente también, participaron profesores jubilados, personal administrativo de la institución y profesores externos a ésta. Dichos cursos se clasifican en las ocho áreas de formación contempladas en el PIFOD,² siendo el mayor número de cursos en las áreas sobre Metodologías de enseñanza, Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, y Formación humanista.

Asesoría pedagógica

La asesoría pedagógica es otro de los servicios que el Departamento de Formación y Actualización Académica ofrece tanto a los profesores/formadores que imparten los cursos de formación docente, como a los profesores que participan en éstos, así como a docentes de la UAA que solicitaron de forma independiente a los cursos dicho servicio. En este último caso, durante el periodo 2017–2019 se atendieron a nueve profesores en temas relacionados con el diseño y/o revisión de programas de materia, planeación didáctica, metodologías de enseñanza, evaluación de los aprendizajes, entre otros.

Programa de radio “El Gis”

En 2019, el programa radiofónico cumplió 26 años de transmisión a través de Radio Universidad. Su objetivo es:

Divulgar semanalmente contenidos sobre la planeación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación media superior y superior, que fomenten la mejora de la práctica docente y el desarrollo de la identidad institucional del profesor con un enfoque humanista, acorde con el Modelo Educati-

2 Identidad institucional, Diseño curricular, Metodologías de enseñanza, Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, Evaluación educativa, Formación humanista, Lenguas extranjeras y Tutoría.

vo Institucional de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través del 94.5 FM XHUA Radio Universidad (UAA, 2019, p. 7).

En ese contexto, durante el periodo 2017–2019 se transmitieron 140 emisiones, en las cuales participaron 165 invitados, quienes son profesores de la UAA, así como docentes de otras instituciones de educación superior y media superior en Aguascalientes.

Revista semestral DOCERE

El objetivo general de la revista es “enriquecer los saberes del profesorado de los niveles medio superior y superior, del estado, la región y del país, a través de la publicación de artículos sobre temáticas orientadas a las áreas de formación establecidas en el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente” (UAA, 2016, p. 2). En octubre de 2019, *DOCERE* cumplió 10 años de vida editorial, consolidándose como un medio de divulgación sobre la docencia en la educación superior y la educación media superior. En 2017 se incorporó a la “Red de Revistas Académicas de la UAA”, donde se difunde su versión electrónica a través de la plataforma Open Journal System (OJS) y, a su vez, adoptó la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

En 2018, el Instituto Nacional del Derecho de Autor le otorgó la reserva de derechos al uso exclusivo para la versión electrónica y se encuentra en trámite el ISSN para dicha versión, así como el certificado de licitud de título y contenido para la versión impresa y electrónica. Durante el trienio 2017–2019 se publicaron seis números, con 57 artículos elaborados por 73 autores y co-autores de la UAA, así como de instituciones de educación superior y media superior locales y nacionales.

Guía básica para el profesor de la UAA

En 2017 se publicó la última edición del “Folleto informativo para profesores de la UAA”, cuya primera edición apareció en 2008. A partir de ello, se publicó en 2018 y 2019 la “Guía básica para el profesor de la UAA”, con el propósito de divulgar información relacionada con la docencia en temas del Diseño curricular, las Metodologías de enseñanza, los Recursos didácticos y TIC aplicadas en la educación, y la



Evaluación educativa. En el caso de la edición 2019, se dedicó al tema de las Metodologías de enseñanza.

Boletín semanal “Formación docente”

Durante el periodo 2017–2019 se publicaron 134 números del boletín, los cuales se enviaron a 780 suscriptores del correo electrónico “Redocente”. Los temas tratados en el boletín se encuentran vinculados directamente con el programa de radio “El Gis”, así como con la revista semestral *DOCERE*.

Página web y redes sociales

En 2019, la Universidad Autónoma de Aguascalientes rediseñó su página web. En dicho contexto, el Departamento de Formación y Actualización Académica participó en ese proceso actualizando su página. En lo relativo a las redes sociales, se tuvieron 2,124 seguidores en Facebook y 192 en Twitter.

Conclusiones

Como se ha podido apreciar, la formación y actualización docente de los profesores es un proceso que en la

Universidad Autónoma de Aguascalientes se atiende a través de diversas estrategias vinculadas entre sí, las cuales pretenden facilitar espacios para la reflexión y la mejora continua de la práctica docente mediante una adecuada planeación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Fuentes de consulta

- Universidad Autónoma de Aguascalientes (2013a). *Misión y visión del Departamento de Formación y Actualización Académica*. México: UAA–DGDP–DEFAA.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (2013b). *Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD)*. Aprobado por la Comisión Ejecutiva Universitaria en sesión celebrada el 27 de mayo de 2013. México: UAA–DGDP–DEFAA.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (2016). *Revista DOCERE*. México: UAA–DGDP–DEFAA.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (2019). *Proyecto radiofónico “El Gis”*. México: UAA–DGDP–DEFAA.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (2020). *Departamento de Formación y Actualización Académica. Memoria de actividades del periodo 2017–2019*. México: UAA–DGDP–DEFAA (documento no publicado).

Recursos para la acción tutorial

Departamento de Formación y Actualización Académica

*El tutor es el educador que requiere
el momento histórico que vivimos.*

Benavent

Resumen

Se esboza el papel de la tutoría y del tutor en la educación superior y media superior. Además se destaca la importancia de la formación del tutor para el ejercicio de la acción tutorial, y para el desarrollo pertinente de los programas institucionales de tutoría. Finalmente, se presentan algunas herramientas y técnicas didácticas que faciliten el desempeño de los tutores de educación superior y media superior en el ejercicio de la acción tutorial.

Palabras clave: tutoría, tutor, acción tutorial, técnicas, herramientas, recursos didácticos

Introducción

La tutoría es una estrategia transversal de alta complejidad en un contexto plural, la cual busca incidir en la formación integral del estudiante, principalmente en fomento al aprovechamiento académico, la permanencia estudiantil, la orientación profesional y la atención a situaciones de índole personal. El lugar de la tutoría dentro de un contexto educativo determinado, emana de su apego a la ideología expresada en los documentos institucionales rectores respectivos, al contexto en el que ésta tiene lugar, y a las necesidades de los estudiantes, entre otros aspectos que contribuyan a fundamentar y delimitar aquellos objetivos, metas, estrategias y acciones, a partir de los cuales tendrá lugar la acción tutorial. Asimismo, para el desarrollo de programas y estrategias que fomenten la formación y actualización de tutores, rumbo a una intervención oportuna, pertinente, planeada e intencionada.

Desarrollo

La palabra tutor viene del “latín *tutor* que significaba protector, aquel a quien por vía legal se le encargaba la crianza y educación de un menor; esta deriva del verbo *tueor*, definido antiguamente como ‘ver’ y evolucionando al sentido de guardar o proteger” (Castellano y Mársico, 1995, p. 15). En nuestro contexto, el tutor es quien ejerce la tutoría en la institución educativa; acompaña, guía y orienta a los estudiantes acorde a sus necesidades, principalmente en los ámbitos antes señalados. Para asumir esta función, es esencial la elección acertada del docente, a quien se le dará tal encomienda; procurando en él tanto cualidades personales, como experiencia docente y una adecuada comprensión de la identidad institucional en la que tiene lugar la tutoría.

Además de lo anterior, es conveniente observar su actitud hacia la formación y actualización continua. Al respecto, De la Rosa (s.f.) considera que debe procurarse, en éste, un perfil competente en tres saberes: ser, saber y hacer. El primero relacionado con cualidades humanas, como: empatía, autenticidad, madurez, responsabilidad y sociabilidad. El segundo con cualidades científicas para el conocimiento de aquellos aspectos, principalmente de las áreas estrechamente vinculadas con esta

función, derivadas de la pedagogía, la psicología evolutiva, la didáctica y la filosofía. Finalmente, el tercero se encuentra relacionado con la aplicación de destrezas para diagnosticar, planear, implementar y evaluar la acción tutorial, así como utilizar técnicas de manejo de grupos y de intervención, mismas que favorezcan el desarrollo armónico, individual y grupal de los estudiantes. Por su parte, en el estudio realizado por Macías, Eudave y Muñoz (2017) sobre las percepciones y expectativas de los estudiantes de ocho carreras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se encontró que éstos:

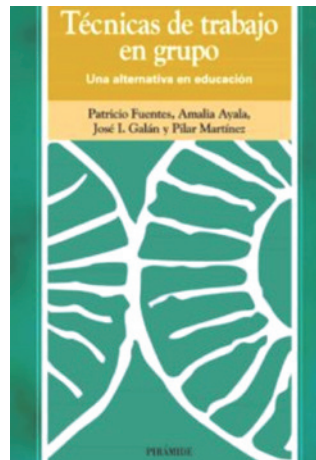
Demandan atención individual que va más allá de lo escolar, y si bien les interesan actividades y temas que puedan mejorar su desempeño académico, existe también la necesidad de atender otro tipo de tópicos vinculados con el desarrollo personal y el establecimiento de hábitos de vida saludable (p. 17).

Sobre el perfil que deberían tener los profesores en función de tutoría, señalan que deberían ser personas atentas, comprensivas, amables, que inspiren confianza y comprometidas con la actividad tutorial, con disponibilidad de tiempo y con constancia para llevar a cabo la acción tutorial [...] con actividades prácticas y recreativas, incorporando el uso de tecnologías y redes sociales y la atención individual (p. 17).

« Debe procurarse en el tutor el desarrollo de un perfil que integre cualidades humanas y científicas, y destrezas prácticas. »

Acorde con lo anterior, es deseable que el tutor cuente con algunas características personales y profesionales que le permitan desempeñar esta compleja labor con una actitud favorable hacia la formación integral del estudiantado. Una excelente forma de continuar desarrollando ese perfil es a través de la lectura y la exploración de algunas herramientas y técnicas didácticas, siendo éstas “un recurso particular del que se vale el docente para llevar a efecto los propósitos planeados desde la estrategia” (ITESM, 2010), y por supuesto, a través de la variedad de



cursos ofrecidos tanto por las propias instituciones de adscripción de los tutores, como por otras instancias dedicadas a esta labor. Por ello, se presentan las siguientes recomendaciones:



Técnicas de trabajo en grupo

Patricio Fuentes, Amalia Ayala, José Ignacio Galán y Pilar Martínez, 2015
Ediciones Pirámide-Difusora Larousse.

Esta es una obra que invita al lector a reflexionar sobre algunos factores, como la globalización, las tendencias ecológicas y la relación con el papel, así como su influencia en las formas de interactuar dentro del aula y su repercusión en el desarrollo de los procesos educativos. Asimismo, lo acerca hacia el conocimiento y la comprensión de los conceptos de la dinámica de grupos en el contexto educativo, para lograr un *aprendizaje experiencial*. La obra resulta más atractiva al encontrar, en el último capítulo –al que se dedica la mitad de ésta aproximadamente–, algunas técnicas y estrategias didácticas, acompañadas de una detallada descripción para su aplicación, hacia la construcción de entornos socioafectivos para el trabajo colaborativo y del aprovechamiento académico de los estudiantes. Finalmente, los autores agregan otro apartado con la recomendación de la lectura de cinco títulos vinculados con el tema central del libro. Éste se encuentra disponible en la Biblioteca Digital de la UAA, a través de la base de datos *Elibro*. Para consultarla haga lo siguiente:

1. Acceda al sitio <http://biblioteca.uaa.mx/>
2.  Elija Biblioteca Digital
3.  Del listado de recursos seleccione Elibro
4. Autentíquese con su usuario y contraseña
5. Consulte éste y otros de los miles de títulos con los que cuenta la base de datos

Además del anterior, otros recursos que recomendamos para profesores de educación media superior son los siguientes:



La Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico, de la Subsecretaría de Educación Media Superior, pone a disposición de los docentes de educación media superior una oferta variada de cursos para el año 2020, dirigidos al *Desarrollo de habilidades para uso de plataformas* para el *Programa de Formación de Docentes de la EMS*, sobre: *Recursos sociocognitivos transversales*, *Acceso al conocimiento* –estrategias de enseñanza y aplicación de las matemáticas, humanidades, ciencias naturales y sociales– y *Recursos socioemocionales*, entre otros. El acceso al recurso está disponible en <http://registro.desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/>.



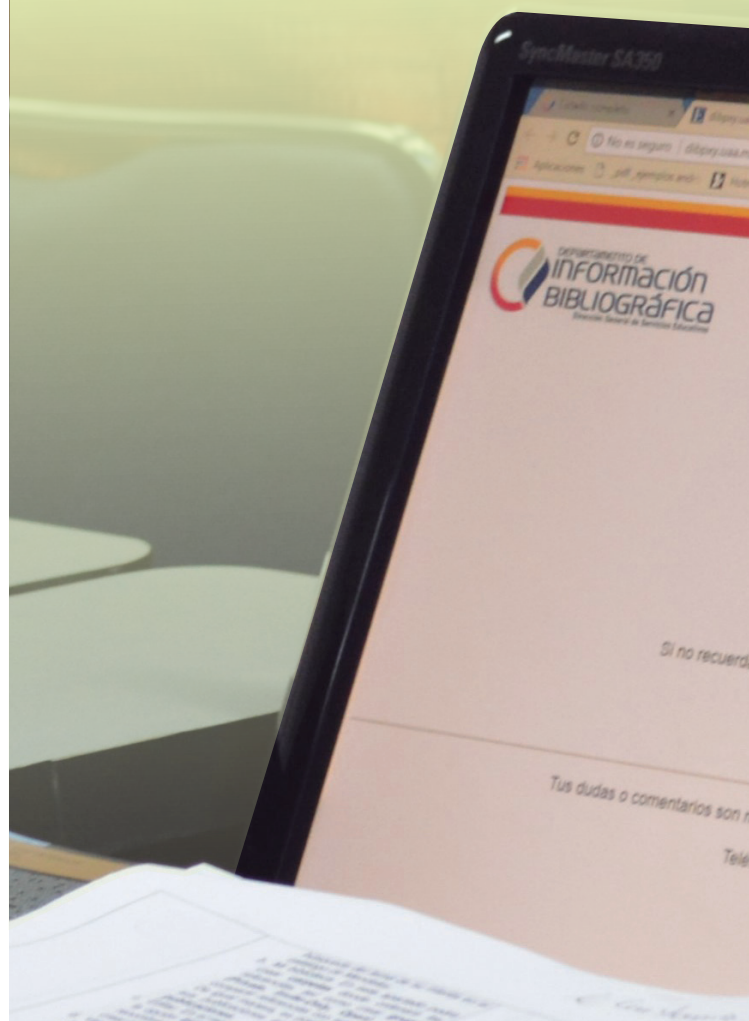
La Secretaría de Educación Pública, a través del Programa Construye T, ofrece a los docentes de nivel medio superior que desempeñan, aunque no necesariamente, actividades de tutoría, diversos materiales *online*, como son: videos, guías docentes, fichas de actividades, talleres virtuales y una comunidad virtual de asesoría. El acceso está disponible en <https://www.construye-t.org.mx/>.

Conclusiones

Velar por la formación y actualización docente de los tutores es uno de los aspectos fundamentales para garantizar tanto la calidad en la ejecución de los programas institucionales de tutoría, como su evolución rumbo a la disminución de la brecha entre las necesidades reales de los estudiantes y las orientaciones e ideales establecidos en los referidos programas; lo anterior, en el particular contexto de cada institución y con la finalidad de contribuir significativamente a su formación integral.

Fuentes de consulta

- Castellano, L. y Mársico, C. (1995). *Diccionario etimológico*. Argentina: Altamira. Recuperado de <https://bit.ly/3csKNkU>.
- De la Rosa, E. (s.f.). *El maestro como tutor. La acción tutorial en el sistema educativo*. España: FUNIBER.
- ITESM (2010). Qué son técnicas didácticas. *Centro Virtual de Técnicas Didácticas*. ITESM-Investigación e Innovación Educativa. Recuperado de <https://bit.ly/3chLTA8>.
- Macías, A., Eudave, D. y Muñoz, M. (2017). La tutoría en la UAA: lineamientos institucionales y expectativas de los estudiantes. *DOCERE*, (16), 15-18. Recuperado de <https://revistas.uaa.mx/index.php/docere/article/view/1415>.



Semblanzas de autores

Carolina Monserrat Báez Ruiz Esparza

Es maestra en Educación. Actualmente se encuentra adscrita al Área de Orientación Educativa del Centro de Educación Media de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, plantel oriente, donde es tutora desde el año 2013. Ha impartido las materias de: Metodología de la investigación e Introducción a las ciencias sociales, en el mismo tipo educativo.

Jesús Francisco Barba Macías

Nació en la ciudad de Aguascalientes, Ags. Realizó estudios filosóficos en el Seminario Diocesano de Aguascalientes y la licenciatura en Filosofía en la Universidad Villahermosa. Tiene la maestría en Estudios Humanísticos por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y es candidato a doctor en Educación por la Universidad Marista de Guadalajara, con una tesis orientada a la tutoría en la elección de carrera. Es profesor y tutor de grupo en el Instituto Aguascalientes, A. C. y en el CBIS No. 168; además, imparte materias de humanidades en programas de licenciatura y posgrado en diferentes instituciones de educación superior.

Salvador Camacho Sandoval

Originario de Aguascalientes, México. Es maestro en Investigación Educativa y doctor en Historia de América Latina, trabaja en el Departamento de Educación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Sus áreas de interés son jóvenes, historia de la educación y política educativa. Ha publicado: *Controversia educativa: Entre la ideología y la fe, La luz y el caracol. La universidad, un espacio de estudio, lucha y placer y La temible sexualidad. Reformas educativas en México y libros de texto en debate*. Es Premio John Nuveen en Chicago y Premio Aguascalientes en Humanidades. Enseñó en la Universidad de Barcelona y la Universidad Autónoma de Madrid. Fue asesor en educación (1992-1998) y director de Educación Media Superior y Superior en el Instituto de Educación de Aguascalientes (2010-2013).

Diana Cecilia Díaz Dena

Es licenciada en Letras Hispánicas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Actualmente es académica del Centro de Educación Media de la UAA, y forma parte de la plantilla de profesores que integran el Bachillerato Internacional (IB, por sus siglas en inglés).

Gabriela Jenifer Hernández Hernández

Es profesora de asignatura del Núcleo de Formación Pedagógica, Humana y Social, así como del Quehacer Profesional: Docencia y Mediación Pedagógica, Gestión y Administración Educativa, en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana. Licenciada en Pedagogía y maestra en Didáctica de las Ciencias Sociales por la Universidad Veracruzana. Coor-

dinadora del Quehacer Profesional: Gestión y Administración Educativa. Tutora académica en la Facultad de Pedagogía. Ha participado como ponente en congresos nacionales e internacionales. Autora de capítulo de libro.

Sergio Ibarra Mesa

Licenciado en Asesoría Psicopedagógica por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Colaborador en proyectos de investigación del Departamento de Educación de la UAA, como “Una experiencia en la formación de tutores” e “Implementación y valoración de la acción tutorial en la educación media superior en el estado de Aguascalientes”, a cargo de la doctora Ana Cecilia Macías Esparza; además de “Actitudes hacia la matemática y la estadística en estudiantes de ciencias sociales y humanidades”, a cargo del doctor Daniel Eudave Muñoz. Ha sido orientador educativo en instituciones de educación básica y media superior.

Angélica Rocío Landeros Romo

Cuenta con la licenciatura en Asesoría Psicopedagógica por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), y maestría en Psicoterapia Gestalt por el Instituto de Psicoterapias Humanistas, A.C. Está adscrita al Área de Orientación Educativa del Centro de Educación Media de la UAA, plantel oriente, donde es tutora longitudinal, del turno matutino, desde el año 2017.

Ana Cecilia Macías Esparza

Doctora en Educación por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), originaria de la ciudad de Aguascalientes, donde actualmente reside; maestra en Investigación Educativa y licenciada en Asesoría Psicopedagógica por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Es profesora investigadora de tiempo completo en el Departamento de Educación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, donde está a cargo de la tutoría longitudinal en la licenciatura en Asesoría Psicopedagógica; además, imparte las materias de Intervención socioeducativa, Intervención educativa, Evaluación educativa y Ámbitos de la evaluación.

Yadira Rivera Ortiz

Es profesora de asignatura del Núcleo de Formación Pedagógica, Humana y Social, así como del Quehacer Profesional: Docencia y Mediación Pedagógica, Gestión y Administración Educativa, en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana. Licenciada en Pedagogía y maestra en Educación por la Universidad Veracruzana. Doctora en Educación por el Colegio de Estudios Avanzados de Iberoamérica. Tutora académica en la Facultad de Pedagogía. Ha participado como ponente en congresos nacionales e internacionales. Coautora de capítulo de libro.

Rita Xóchitl Roa Cerón

Es profesora de asignatura del Núcleo de Formación Pedagógica, Humana y Social, así como del Quehacer Profesional: Orientación Educativa y Social, y del Área de Formación Disciplinar Optativa en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana. Licenciada en Pedagogía por la Universidad Veracruzana y maestra en Psicoterapia Gestalt por el Centro de Estudios e Investigación Gestálticos. Coordinadora de Tutorías en la Facultad de Pedagogía. Ha participado como ponente en congresos nacionales e internacionales. Coautora de capítulo de libro.

María de los Ángeles Sánchez Navarro

Licenciada en Asesoría Psicopedagógica por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Colabora en el Área de Orientación Educativa del Centro de Educación Media de la UAA, plantel oriente, donde es tutora desde el año 2014. Ha impartido la materia de Tutoría en el mismo tipo educativo.

Marco Antonio Venegas Medrano

Maestro en Filosofía por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Originario de Aguascalientes. Profesor e investigador numerario, adscrito al Departamento de Filosofía y Letras del Centro de Educación Media de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), con una antigüedad de 19 años de servicio. Ha publicado diversos ensayos en las revistas *Crisol* y *Tierra Baldía*, y en *Ananké*, suplemento dominical del diario *Página 24*, además de artículos en libros colectivos de la UAA, como *Hermenéutica analógica: una propuesta contemporánea*, en el año 2002, y *De la analogía al símbolo, vertientes de la hermenéutica*, en el 2007. Fue uno de los ganadores del concurso “Proyectos de innovación 2008, una oportunidad para realizar las propuestas de los profesores” de la UAA, con el proyecto: “La lógica: herramienta imprescindible en el análisis del conocimiento discursivo, desde una perspectiva constructivista”.

Departamento de Formación y Actualización Académica

Creado en el año 2011, en el marco del proceso de reestructura organizativa de la Dirección General de Docencia de Pregrado de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con un legado de más de 20 años de experiencia en la formación docente, de su antecesora la Coordinación de la Unidad de Formación Académica de Profesores. El Programa Institucional de Formación y Actualización Docente, aprobado en el año 2013, es la estrategia central del departamento para ofrecer sus servicios: cursos generales y especiales, asesoría pedagógica, así como la investigación y edición de contenidos sobre el acontecer educativo para su divulgación a través de diversos medios.

Tutoría

FÓRMESE Y ACTUALÍCESE PARA EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN LA UAA

Cursos generales

Formación básica

Inducción al Programa Institucional de Tutoría (PIT)

Permite desarrollar habilidades en el manejo y aprovechamiento del sistema electrónico sobre tutoría y elaborar el plan de acción tutorial, de acuerdo a los lineamientos del PIT.

Centrado en comprender las características y situaciones académicas de los estudiantes, con el propósito de apoyarlos en su desarrollo integral.

Actores de la educación:
triangulación perfecta

Análisis de casos de atención en tutoría

Proporciona herramientas que coadyuven al análisis de problemáticas que se presentan en la atención a estudiantes y los factores que las originan.

Son dos cursos que tienen como objetivo comprender el desarrollo biopsicosocial del estudiante, con el fin de facilitar la aplicación de estrategias de intervención, dependiendo del nivel educativo que se encuentren cursando.

Desarrollo humano del estudiante de educación media superior y superior

Formación continua o actualización

La tutoría en la detección temprana de conductas de riesgo que afectan al desempeño académico del estudiante

Brinda herramientas para intervenir de forma eficiente y oportuna con los estudiantes que presentan problemáticas de índole afectivo y/o consumo de sustancias.

Promueve la comprensión y el uso de estrategias para el desarrollo de la actividad tutorial de acuerdo al PIT, en apoyo al desarrollo académico y personal del estudiante.

Uso de estrategias de seguimiento académico y de atención a estudiantes

Cursos especiales

Solicite un curso para atender alguna necesidad específica de formación y actualización docente, para lo cual se requiere de un grupo de al menos 15 personas.



Edificio Académico Administrativo, piso 4
Teléfono: (449) 910-74-00, exts. 31412, 31413 y 31414
formaciondocente@edu.uaa.mx
y formaprofe@correo.uaa.mx



@DEFAA_UAA



Formación Docente UAA (DEFAA)

<https://dgdpuaa.mx/defaa/>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



DIRECCIÓN GENERAL DE
DOCENCIA DE PREGRADO



Servicios para la formación y actualización docente

Cursos generales y especiales

De las áreas de formación docente:

- Identidad institucional
- Diseño curricular
- Metodologías de enseñanza
- Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación
- Evaluación educativa
- Formación humanista
- Lenguas extranjeras
- Tutoría



Revista **DOCERE**

- Publicación semestral del DEFAA
- Consulte todos sus números en revistas.uaa.mx



Guía básica para el profesor de la UAA

- Consúltela a través de <https://dgdp.uaa.mx/defaa>



“El Gis”

- Escúchelo todos los miércoles 10:30 h.
Por Radio Universidad 94.5 FM



Asesoría pedagógica

- Servicio gratuito para docentes de la UAA
- Solicítelo a formaciondocente@edu.uaa.mx



Boletín informativo semanal “Formación Docente”

- Recíballo a través de la REDOCENTE; suscríbese en:
<https://listas.uaa.mx/mailman/listinfo/redocente>



Más información en:

Departamento de Formación y Actualización Académica
Edificio Académico Administrativo, piso 4
Teléfono (449) 910 74 00, extensiones 31412, 31413 y 31414
Correo electrónico: formaciondocente@edu.uaa.mx
Página web <https://dgdp.uaa.mx/defaa>



Formación Docente DEFAA (UAA)



DEFAA_UAA